

C.S. de CC.OO. de Euskadi
Uribitarte, 4 - (Apdo. 5202)
48001 - Bilbao
Tfno.: 94 424 34 24 *
Fax: 94 424 38 98
E-mail: biltzar@euskadi.ccoo.es
Año 21 - D.L.: SS-704/77

NOVIEMBRE 2001 AZAROA

comisiones obreras

biltzar

ALE BEREZIA

25 URTEBURRINA ANIVERSARIO

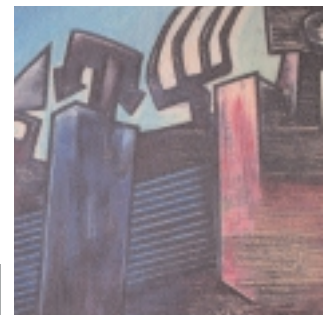
un proyecto solidario de futuro

*etorkizunerako
elkartasun-proiektua*



CC.OO.

euskadiko langile komisioak



**Bilbao, 14-27 azaroa
noviembre 2001**

Este Biltzar lo hicieron:



Blanca Mata,
periodista.



Mireia Liaño,
periodista



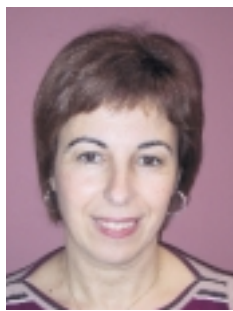
Josu Ziordia,
Estudiante de Historia



Ana Merladet,
DZ-documentación



Roger Moriel,
Autoedición



Olga Gordo,
Secretaria C. Ejecutiva

Diseño: Argia Servicios Gráficos, S. L.

25 años y muchos más



La celebración del 25 aniversario de la Asamblea de Barcelona y la exposición confederal que resume los años que van de la guerra civil al final de franquismo, nos situó ante un reto tan interesante como clarificador en algunos aspectos.

Nos planteamos añadir a la exposición confederal un mayor desarrollo de las Comisiones Obreras de Euskadi haciendo una exposición adicional y un biltzar especial como el que tenéis entre manos.

Llevar a cabo esta tarea en un escaso periodo de tiempo ha supuesto una gran dificultad. No es fácil encontrar documentos, imágenes, prensa, etc de una época donde conservarla suponía un riesgo de cárcel para quien lo hiciera y además hacerlo en poco tiempo. Esperamos haber logrado un trabajo digno.

Una dificultad, no menor, ha venido dada por la penuria de recursos de la propia organización para dedicar a esta tarea de conservar el pasado, a la que habría que añadir aspectos tan prosaicos como la falta de una sede central de Euskadi, digna de tal nombre, hasta hace pocos años lo que ha implicado varios traslados y en cada uno, ya se sabe, lo viejo es lo que se tira aunque tenga valor histórico, pero los sindicalistas bastante tenían con sus agobios cotidianos para pensar en "otras historias". También, como no, ha habido cierta gestión privada de parte de documentos que ha hecho que volvieran a manos particulares o aterrizasen en otros archivos del sindicato muy poco dispuestos a devolvérselos ahora. Esperamos buscar fórmulas para recuperarlos sin hacer una versión casera del conflicto de la Generalitat y el archivo de Salamanca.

Lo que se ha puesto en evidencia es la insuficiencia de estudios sobre el movimiento obrero de Euskadi de estos años y sobre las Comisiones Obreras en particular. En un territorio fuertemente industrializado, con la importante presencia sindical, es cuando menos reseñable la escasez de investigaciones, especialmente en comparación con los estudios sobre otros aspectos de nuestra sociedad. En este sentido, saludar el trabajo de investigación realizado por Jose Antonio Pérez, sobre "La transformación del mundo laboral en el área industrial del gran Bilbao: 1958-1977" y agradecerle su asesoramiento y colaboración en la exposición y en este Biltzar del que es redactor de varios capítulos. También agradecer a Josu Ziordia, Estudiante de Historia y colaborador, a Blanca Mata y Mireia Liaño, periodistas y redactoras, a Ana Merladet, del DZ-Centro de Documentación del Sindicato, a Roger Moriel, nuestro responsable de autoedición y a Olga Gordo, secretaria de la Comisión Ejecutiva. Sin su concurso todo esto no habría sido posible.

Una iniciativa como esta esperamos sirva como llamamiento a todos los viejos y jóvenes militantes del sindicato, a los trabajadores en general, para pedirles que cedan a nuestro Centro de Documentación aquellas octavillas, revistas, carteles, pegatinas, etc, que aun conserven. Nos comprometemos a archivarlas y conservarlas para que puedan ser consultadas por los estudiosos que quieran hacerlo. Cada "limpieza" de papeles viejos que se hace, puede ser la pérdida de un poco de la historia de los trabajadores. ¡No lo permitamos!

José Luis Ruiz

Secretario de Comunicación - Director de Biltzar

In memorian

En estos años de andadura de las CC.OO. de Euskadi muchos militantes han ido quedando en el camino. Por muerte natural, accidente o por la violencia de uno u otro signo. Todos aportaron a lo que hoy somos y su esfuerzo no ha sido en vano. Agur lagunok.



José Luis López de Lacalle

Los comienzos de las Comisiones Obreras en Gipuzkoa llevan unida la referencia a José Luis. Él será uno de los destacados militantes del PCE que impulsaron en las empresas más

importantes de Gipuzkoa el desarrollo de ese nuevo movimiento reivindicativo que resurge en los años finales de los cincuenta y primeros de los sesenta. Sus compañeros lo recuerdan moviéndose de un pueblo a otro con su "vespa" y repartiendo la publicación clandestina "unidad y lucha" que él mismo elaboraba. Con posterioridad, prioriza la militancia política antes de dedicarse al periodismo como columnista hasta que es vilmente asesinado por ETA.



Mikel Camio

Guipuzcoano de nacimiento, tuvo un papel determinante en el desarrollo de las Comisiones Obreras de Alava y de Euskadi en los años previos a la Asamblea de Barcelona en la que participa formando parte de

la Mesa que dirige la reunión. En la última etapa de su vida, tras una intensa actividad sindical y política, sus aptitudes para la comunicación le llevarán a dedicarse al periodismo radiofónico dentro de los nacientes medios públicos de comunicación de Euskadi. La muerte le sorprendió siendo muy joven lo que no ha sido obstáculo para dejar un recuerdo imborrable en numerosos sindicalistas.



José Unanue

Trabajador de Altos Hornos de Vizcaya y uno de los fundadores de las Comisiones Obreras de Euskadi. Participa en las luchas obreras de la margen izquierda de la Ría. Será despedido de su

empresa. Es uno de los de la "Mina del Alemán" donde será detenido, pasando varios años en la cárcel. Situación que se repetirá hasta nueve veces como recordaba su mujer Alfonsi cuando sale de su última detención en 1976. Nos dejó unas memorias para que las luchas de los trabajadores vascos no quedaran en el olvido. Gozó de gran respeto dentro de las Comisiones Obreras, pero también por parte de las demás organizaciones con las que tuvo relación en sus muchos años de militancia, especialmente entre la izquierda nacionalista durante el franquismo.

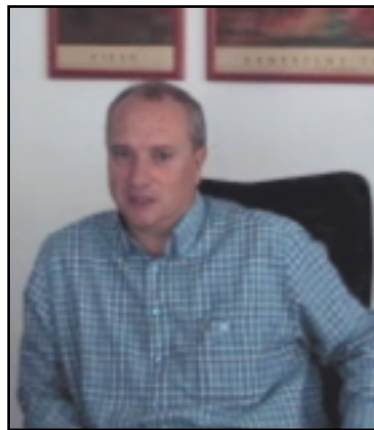
Josu Onaindi

Secretario General de CC.OO.Euskadi

Zorionak lagunok:

Estamos de cumpleaños y debemos de alegrarnos. Este primer año del siglo XXI celebramos los 25 desde que se decidió constituir Comisiones Obreras como una organización sindical. Aquella no es nuestra verdadera fecha de nacimiento. CC.OO. como organización, nace de la autoorganización del movimiento obrero en unos momentos de falta de libertades, en plena dictadura franquista que había acabado violentamente con la democracia republicana y había suprimido libertades y encarcelado a los miembros de las organizaciones políticas y sindicales de los trabajadores.

Nacemos de la necesidad de defenderse de la terrible explotación que sufren los trabajadores en aquellos años de desarrollo. Años duros que supusieron para muchos el desarraigo de sus tierras para tratar de labrarse un horizonte en Euskadi. Las organizaciones sindicales anteriores a la guerra civil quedan desmanteladas algunos restos llevarán a cabo un esfuerzo en 1947 que será reprimido con dureza para tener luego que volver a empezar. Ese nuevo comienzo en el que convergen los más variados sectores desde la iglesia, a sectores desencantados del régimen, pasando por comunistas y nacionalistas irá construyendo ese movimiento auto-organizado que son las primeras comisiones obreras. Un movimiento que supo utilizar los resquicios de la legalidad franquista en su propio provecho, ensanchándolos. Que resume lo que sigue siendo muchos años después nuestra se-



ña de identidad: pluralismo, participación y apuesta por la unidad.

Hacer ahora un rastreo de donde nace la primera comisión obrera, es bastante difícil, especialmente si la denominamos con minúsculas, puesto que es un proceso natural ante los problemas, reunirse, nombrar una comisión que negocie, informe y dirija. Por eso, aunque sea una discusión que tiene escasa utilidad práctica, podemos considerar como las verdaderas raíces de las actuales Comisiones Obreras, a aquellas, como la de Bizkaia, que se crean con una vocación clara y consciente de mantenerse como organización.

No vamos, por tanto, a seguir disputando a los compañeros asturianos la primogenitura de la comisión de la mina de La Camocha, con la existente, años antes, en el astillero Euskalduna. Es evidente que el movimiento obrero vasco con la participación de fuerzas políticas como

el PCE o de la Iglesia, como la HOAC y la JOC, al comienzo y de otras sensibilidades después, genera en su propio seno una nueva forma de acción y organización que no será la única protagonista de las luchas de los trabajadores desde los años cincuenta hasta la llegada de la democracia, pero sí la fuerza hegemónica y determinante.

CC.OO. de Euskadi ha sido un valor fundamental para la asunción por parte de movimiento obrero de la especificidad vasca, siendo vanguardia a la hora de defender el autogobierno y las instituciones propias. Hemos sido capaces de hacer convivir en nuestro seno a personas que se vieron obligados a tener que emigrar desde otras Comunidades Autónomas, dejando sus tierras y vinieron a Euskadi, con personas que teniendo sus raíces aquí han entendido que CC.OO. representa el sentido solidario y de clase que como sindicato no podemos perder. Ese mestizaje de culturas y de orígenes ha engrandecido a la organización durante estos años. Esperamos que esa identidad de CC.OO. donde la pluralidad cultural y política forma parte de nuestra historia pasada y presente, cada vez tenga una mayor implantación en nuestro país. Todo ello nos da fuerza para seguir en nuestra tarea. Alguno de nuestros ideales no se han conseguido, como el de la unidad sindical o el de la paz. El capitalismo no es ahora menos agresivo que entonces, aunque sus formas sean menos violentas, por lo que CC.OO. seguimos teniendo objetivos por delante para seguir construyendo la **fuerza solidaria de futuro** que queremos ser.

I. 1947: 1º de mayo, huelga general

Acabada la Guerra Civil, el panorama que se dibuja para los vencidos y las capas bajas de la sociedad vasca no es nada alentador. En ningún momento el nuevo Régimen baja la guardia en la represión, y aunque toma medidas de apertura desde el interior, tampoco dan frutos significativos como para contrarrestar los ánimos de oposición a la dictadura.

La posguerra

Son años duros. Las condiciones de vida en la posguerra se deterioran en tales proporciones que amenazaban con afectar, incluso, a la continuidad del sistema de producción. Los informes de las asociaciones de empresarios constataban una pérdida de fuerzas físicas de los obreros, debido a una alimentación inadecuada, provocada por la escasez de productos y por la carestía de los existentes. Son los años del estraperlo, del contrabando, de la cartilla de racionamiento... La precariedad se va asentando con el chabolismo, las condiciones higiénicas infrahumanas, el problema de la vivienda en zonas industrializadas: algunas empresas promocionaron la construcción de barriadas obreras y casas baratas. A esta precariedad social de las clases menos

puedientes hay que sumarle la no menos mala situación laboral. Los trabajadores quedarán bajo una legislación restrictiva que suprimía la mayor parte de los derechos reconocidos hasta entonces. Todo esto repercute en las capas más desfavorecidas y es en este ámbito donde se va gestando un gran malestar. Los empresarios congelan los salarios o estos solo conocen una subida muy moderada. El desorbitado incremento de los precios, el mercado negro condicionaba su evolución, hace descender el poder adquisitivo de los trabajadores. Esta situación y la imposibilidad de conseguir cualquier mejora laboral, alimentaron los ánimos de protesta de una clase obrera vapuleada en todos los aspectos.

La oposición en el exilio: llamamiento unitario a la Huelga

El malestar hará que los trabajadores secunden el llamamiento a la Huelga General el 1º de mayo de 1947 en la mayoría de las empresas. Serán la Junta de Resistencia constituida por el Gobierno vasco en el exilio, junto a las centrales sindicales UGT, CNT y ELA-STV, quien articulará esta protesta. Será una de las acciones que la Resistencia en el exilio organizará y apoyará en conjunto. Las fuerzas antifranquistas están esperando

que, acabada la segunda guerra mundial, haya una intervención aliada contra el Régimen. Sin embargo el nuevo escenario mundial, a las puertas de la Guerra Fría, no concibe un ataque contra Franco que pueda desestabilizar el bloque occidental no comunista. De esta manera se irá diluyendo entre las fuerzas opositoras la idea de la invasión aliada y la restitución de la República. Además tampoco constituyen un verdadero frente de unidad nacional, como el caso francés o el polaco, sino todo lo contrario: hay disensiones en el gobierno exiliado, salida de los comunistas, tirantezas entre socialistas...

Con todo esto el Gobierno Vasco y el PNV son los que aparentan mayor unidad y capacidad de organización y movilización, pues el partido ha mantenido una mínima estructura interna y el lehendakari ve un cierto apoyo en los americanos (durante la guerra mundial hicieron labores de información y ayuda a los aliados). Este factor influirá en el éxito de la Huelga General, porque el sector social que representa, es decir, gran parte de la clase media, también se movilizará, irá al paro o ayudará de alguna manera al desarrollo de la lucha (por ejemplo los pequeños empresarios, que no acatarán las órdenes represivas del gobernador civil).

La huelga. Consecuencias

A la mañana de ese 1º de mayo unos 20.000 trabajadores, de unas 400 empresas secundan el llamamiento a la huelga en Bizkaia. Teniendo en cuenta las circunstancias tan adversas y que la mayoría de los obreros son especialistas y capataces, se puede calificar la jornada como de éxito rotundo (confirmado también



1939 • Triunfo del franquismo tras la guerra civil.
• Se prohíben las organizaciones sindicales clásicas (UGT, CNT, ELA). Sus actividades son perseguidas.

1940 • Ley de bases de la organización sindical. Se constituye la CNS, Central Nacional sindicalista, también llamada Sindicato Vertical. Forman parte de ella

obligatoriamente obreros y patronos. Los derechos de reunión, huelga, manifestación, etc. están prohibidos.
1947 • Huelgas esporádicas.

José Antonio Pérez Pérez

Bilbaíno de 36 años. Doctor en Historia Contemporánea por la UPV-EHU. Autor de la tesis "La transformación". Asesor histórico de la exposición "CC.OO. de Euskadi, un proyecto solidario de futuro"



¿La Universidad del País Vasco se ha dedicado lo suficiente a investigar sobre el movimiento obrero?

En el País Vasco ciertamente no existen demasiadas investigaciones sobre el nacimiento de CC.OO. Existen trabajos que ya se consideran clásicos como el de Pedro Ibarra pero su tesis parte de 1967 y va hasta 1977 y por lo tan-

to no recoge lo que puede ser el nacimiento de CC.OO. aunque él aborda ese tema a lo largo de una serie de artículos.

¿A qué puede deberse esta insuficiencia de estudios sobre el tema del movimiento obrero y sobre CC.OO?

Creo que se han primado durante muchos años otro tipo de temáticas. Incluso los trabajos sobre el movimiento obrero se han centrado más en las primeras fases de la industrialización y el primer movimiento obrero. Sin embargo, han proliferado otra clase de estudios, sobre el nacionalismo, que quizás conecten más con la sociedad actual.

¿Cómo podrías caracterizar el movimiento obrero vizcaíno de los años 50 a 70?

El movimiento vizcaíno de esos años es fruto de continuidades pero también de rupturas. Es decir, es fruto de su propia experiencia, que acumulada a lo largo de más de 40 años y sostenida sobre una

serie de movilizaciones y de organizaciones que prácticamente parten de finales de los años 80-90 del siglo XIX y que se extienden hasta la 2ª República y hasta la Guerra Civil pero a lo largo de los años 50 va incorporando, a consecuencia de la transformación que sufre la zona, elementos nuevos, elementos humanos que proceden tanto del resto de provincias que llegan a Bizkaia en busca de nuevas expectativas pero también del propio relevo generacional. Los años 50 es un momento determinante en la formación de ese nuevo movimiento obrero con unas señas de identidad también nuevas dotadas de auto-organización, de un pluralismo bastante claro, de incorporación de elementos procedentes de otras culturas como la católica que hasta ese momento habían permanecido al margen de las reivindicaciones sociales por lo menos de una forma explícita.

¿Qué representa CC.OO. en todo eso?

Yo creo que y creo que no me equivoco, CC.OO. tanto en Bizkaia como en el resto de España es sin duda la organización sindical más activa del movimiento obrero durante el franquismo. El nacimiento de CC.OO. significa una nueva forma de organización de los trabajadores de canalizar su res-

puesta. Fue un aire fresco muy importante que su primera materialización se va a producir a principio de los años 60 y sobre todo con la huelga de 1962 y que alcanzará la mayoría de edad en los próximos años prácticamente en 1966-67.

¿En qué medida la situación sindical actual es consecuencia de aquellos años?

Creo que CC.OO. arrastra algunas de las peculiaridades con las que surgieron y se desarrollaron en los años 60: una concepción que ha sido siempre bastante amplia participativa y democrática. Después hay un período que sería prácticamente el de principios de los años 70 hasta el final de la transición donde ocurren una serie de procesos muy importantes y donde CC.OO. tendrá una participación decisiva impulsando entre amplias capas sociales una cultura abierta, democrática, participativa, que será fundamental en la consolidación del régimen democrático en España.

Fue muy importante durante los primeros años, la convivencia dentro de las Comisiones, dentro de las factorías y dentro de las empresas y después dentro de la incipiente estructura de las CC.OO. en el País Vasco y en España de elementos procedentes de diferentes culturas.

por los informes enviados por los cónsules extranjeros en Bilbao). Muchos trabajadores de AHV, Babcock Wilcox, La Naval, Basconia, Euskalduna ... junto con otros de otras muchas empresas, no acudirán a sus puestos de trabajo. En los días siguientes la tensión aumentará a causa de las medidas represivas tomadas por el gobernador civil, la presión en las calles de grupos falangistas y a su vez, porque la huelga se extendía por toda la provincia y Gipuzkoa. Tanto el gobierno de la República como el Gobierno Vasco apoyan la huelga. Internacionalmente organismos sindicales, partidos y diferentes organizaciones dan muestras de solidaridad. El 10 de mayo los tres sindicatos vascos enviaban a través de Radio Euzkadi, una proclama a los huelguistas felicitándoles por su acción y animándoles a continuar la lucha contra la dictadura, y pidiendo la vuelta al trabajo. Las consecuencias para los trabajadores se concentraron en despidos masivos, obligación de firmar hojas de readmisión, supresión de importantes conceptos salariales (derechos de antigüedad, seguridad social o el economato). Algunas readmisiones no se dieron hasta unos meses después y otros obreros no volvieron a su puesto de trabajo.

A pesar de todo la huelga de mayo de 1947 tuvo mucho valor simbólico para los trabajadores y para la oposición en general pero sería una de las últimas veces en que toda la oposición actuaría unitariamente. Más tarde vendrían las rupturas entre las distintas formaciones políticas y será en el interior donde la respuesta a la dictadura tomará fuerza y cuerpo poco a poco.

II: La transformación del mundo laboral: Del desarrollismo a la reactivación de los conflictos

El desarrollismo en el País Vasco

Desde mediados de los años cincuenta y a lo largo de las dos décadas siguientes el País Vasco asiste a un proceso de transformación social que afectará de un modo especial a las zonas industriales. Se tratará, en cualquier caso, de un proceso ligado al cambio de política desarrollista adoptada por el régimen de Franco. El mundo laboral será uno de los ámbitos que sufrirá con mayor rigor sus efectos. La demanda de mano de obra atraerá a una auténtica marea humana procedente de otras



provincias. Sin embargo, este proceso será desequilibrado y compulsivo y afectará al País Vasco de una forma desigual. Mientras el área industrial de la ría del Nervión y determi-

nadas zonas de Guipúzcoa se convertirán en algunos de los focos de atracción más importantes de los años 60, los efectos de este despegue sólo se notarán en Vitoria a partir de la década siguiente.

Un crecimiento compulsivo e incontrolado

Todas estas zonas asisten a una transformación de proporciones descomunales. Las más importantes afectarán al ámbito demográfico con la masiva llegada de inmigrantes y el crecimiento incontrolado de los centros urbanos y barrios obreros. Las localidades de la margen izquierda de la ría del Nervión y las del Goierri guipuzcoano doblarán e incluso triplicarán su población en apenas quince años, desbordando las previsiones de las autoridades que se verán incapaces para responder a las demandas de esta nueva población. El espacio urbano y el tejido social sufrieron una alteración de unas tremendas dimensiones. Todo ello dará lugar a los característicos fenómenos del desarrollismo español: problemas de integración, movilización de mano de obra no especializada, transformación de los ámbitos y espacios de sociabilidad, carencia de viviendas, insuficiencia de escuelas, hacina-

• A finales de los cuarenta y comienzo de los cincuenta algunos grupos cristianos (HOAC, JOC, Vanguardia Obrera) reflexionan sobre la situación de los

trabajadores y la posibilidad de organizarse en el sindicato vertical.

1956 • Huelga general en Pamplona. Huelgas en empresas de Bizkaia.

• Primeras comisiones de trabajadores en algunas empresas de carácter no estable. Desaparecen tras haber abordado el problema que las genera.

Militante sindical histórico de CC.OO. Fundador de la Comisión Obrera de Vizcaya y detenido por ello, paso cinco años en la cárcel por su actividad en defensa de los trabajadores.

David Morín

¿Cómo aprovechásteis los resquicios del régimen franquista?

Los jóvenes teníamos la obligación de estar en el Frente de Juventudes. Nos descontaban el dinero de la nómina. Por obligación, quisiéramos o no. (...) Nos enviaron a diez de nosotros a Madrid a una Escuela de Capacitación Social. Con el objetivo de ir domesticando a los jóvenes hacia los jurados de empresa bajo la égida del régimen. Aquella experiencia fue muy importante para mí porque me permitió conocer a mucha gente de otras partes de España que luego han sido dirigentes del sindicato. Así que al régimen le salió el tiro por la culata. Pese a los asamblearios, nosotros decíamos que para acabar con la dictadura era necesario combinar la lucha legal y la extralegal.

Las Comisiones Obreras fueron perseguidas.

Estuve cinco años encarcelado. Primero en Basauri, pero como allí se producían grandes manifestaciones de gente nuestra que iba cada tarde a solidarizarse con todos. Allí estábamos Agustín, Josu Ibarrola y yo. Solíamos componer cancioncillas conocidas que se cantaban, y ese clima no lo po-



día soportar el régimen por lo que nos trasladaron a Ibarrola y a mí a Carabanchel. En Carabanchel estuve, entre otros, con José Luis López de la Calle, al que yo tenía un especial cariño y se me hizo muy dura su pérdida. José Luis había sido el alma máter de las CC.OO. de Gipuzkoa. Siempre le gustó mucho escribir y el hacía un periódico que se llamaba "Unidad", escribía, lo hacía y propagaba.

¿Cómo viste el debate CONE-CECO?

La Liga* tenía dos posiciones pero el núcleo fundamental era el MCE. Ellos crearon la CECO y de hecho se produjo una ruptura de las comisiones obreras: Nosotros en contraposición a eso formamos la CONE. ¿Qué era la CONE? La Comisión Obrera Nacional de Euskadi, y digo que ojalá hubiera triunfado esa idea, porque eso hubiera tenido un gran enganche en los sectores afines al nacionalismo. Nosotros hemos nacido con un espíritu de unidad, (...) se optó por unificar las comisiones obreras, abandonado unos la CECO y otros la CONE y se crearon las Comisiones Obreras de Euskadi.

¿Y CC.OO. de Euskadi?

Para nosotros, las CC.OO. de Euskadi tenían ya que tener un carácter autónomo (la CONE). Tenía que ser un sindicato autónomo y confederado. Es decir, nosotros hemos vivido siempre con la idea, antes de que se hiciera la Constitución, que España tenía que ser plural, que era la que existía porque esa era la realidad, y todo ello federado. El sistema federal era el mejor sistema para englobar un marco que tenía distintas naciones integradas en el Estado y que tenían que tener una cierta autonomía. Esa era la idea, que las comisiones tuvieran una autonomía aunque estuviéramos confederados en una confederación sindical de CC.OO.

*LCR

50. hamarkadako erdialdetik Euskal Herriak giza-aldaketa prozesua jasan zuen; aldaketa horren eragina industriaguneetan nabarmendu zen.

Langileak behar ziren eta beste herrialdeetatik etortzen hasi ziren baina prozesu hori oso gogorra eta desorekatua izan zen.

Faktore horiek langileen ekintzak eta mugimenduak sorraziti zituzten.

miento, proliferación del chabolismo, deterioro medioambiental, etc... El mundo del trabajo se verá sometido a unos cambios determinantes que se extenderán desde la expansión física de las empresas, hasta la introducción de nuevos sistemas de producción, la falta de formación o la alteración de las condiciones laborales

Hacia una nueva conflictividad obrera

Todos estos factores jugarán un papel decisivo en la aparición de nuevas formas de expresión y acción colectiva de los trabajadores. La represión de la huelga de 1947 no terminó por completo con las protestas obreras. En 1949 se producirán algunos paros en AHV y el boicot de los tranvías de Barcelona de 1951, a pesar de no tener un eco comparable en el País Vasco, marcará el inicio de un ciclo de con-

flictos esporádicos pero muy significativos que se sucederán a lo largo de los años cincuenta. En 1953 una importante huelga será protagonizada por los trabajadores de Euskalduna se extenderá por otras empresas vizcaínas y guipuzcoanas.

Tres años más tarde, a lo largo de la primavera de 1956 se producirán nuevos conflictos en la zona del Gran Bilbao, que afectarán a las empresas más significativas de la provincia. Los trabajadores comienzan a elegir pequeñas comisiones al margen de los canales establecidos por la Organización Sindical Española en cada factoría y formulan las primeras plataformas reivindicativas. Aún no tendrán un carácter permanente y desaparecerán al término de la huelga.

En Pamplona los conflictos laborales alcanzan grandes proporciones, extendiéndose a las zonas industriales de Guipúzcoa. Todo ello va incrementando el malestar de los trabajadores en una situación definida por un fuerte incremento de los precios, lo que dará lugar a nuevas huelgas en 1958 y anunciando algunos de los precedentes de la conflictividad que a producirse en la década siguiente.

Los orígenes del nuevo movimiento obrero

¿Quiénes son los protagonistas de estas nuevas movilizaciones de protesta? Además de los restos de las organizaciones históricas de clase, (socialistas, solidarios y cenetistas) se va

produciendo la incorporación de trabajadores y militantes procedentes de culturas sociales y políticas no explícitamente reivindicativas como los grupos católicos, que comienzan a evolucionar hacia posiciones cada vez más comprometidas con la defensa de los trabajadores. Se trata de personas procedentes de la Hermandad Obrera de Acción Católica y de la Juventud Obrera Católica, e incluso de los primeros enlaces sindicales desencantados de la política del régimen. La coincidencia de estos grupos en las primeras comisiones que comienzan a formarse de forma esporádica en fábricas y talleres, con miembros del Partido Comunista de España dará lugar a un intercambio de experiencias comunes que resultará fundamental en la configuración de nuevas formas de organización y acción colectiva. Todos estos factores y circunstancias incidirán directamente en la irrupción de un nuevo movimiento obrero.

III La institucionalización de los convenios colectivos

La nueva negociación: Avances y limitaciones

Hasta la promulgación de la Ley de Convenios Colectivos en 1958, las condiciones de trabajo fueron impuestas por el Régimen a través de las Reglamentaciones Nacionales. La nueva legislación abrió, aunque con importantes restricciones, la posibilidad de negociación de estas condiciones. Sin embargo, el recono-

cimiento legal de los convenios colectivos en España y su primera regulación específica no vinieron acompañados de un reconocimiento de la libertad sindical. La singular naturaleza del convenio colectivo se encontraba condicionada por la peculiar configuración de las representaciones sindicales negociadoras, encuadradas en el seno de la Organización Sindical Española¹, una corporación de Derecho Público dependiente del Estado. Esta falta de reconocimiento de la libertad sindical y la presencia de la OSE marcaron el proceso de negociación colectiva.

Contenidos....

La nueva legislación se encargó de establecer las materias objeto de acuerdo, abriendo la posibilidad de ampliar los diversos conceptos negociables. A tenor de lo expresado por la ley, éstos quedaron fijados en cinco grandes bloques: económicos, profesionales, técnicos, sociales y humanos. Los primeros afectaban directamente a los diferentes conceptos retributivos: premios, participaciones en beneficios, etc. Los de tipo profesional se centraban en los criterios de clasificación y promoción. El ámbito técnico fue fundamental como consecuencia de la introducción de los paradigmas de la Organización Científica del Trabajo. Su importancia trascendía de los criterios específicamente tecnológicos para incidir directamente en el resto de las condiciones de trabajo (jornadas, salarios, formación, etc.) El carácter social afectó a una gran parte de los conceptos, como los diversos complementos

1958 • Ley de convenios colectivos.
• Crecimiento económico. Fin de a autarquía.

• Fuerte emigración del campo a la industria en las ciudades.

1962 • Huelga general del metal en Bizkaia.

• Nace la Comisión Obrera Provincial de Bizkaia.

Alfredo Izquierdo

Trabajador metalúrgico hasta su jubilación y ahora militante en la federación de pensionistas. Fue uno de los protagonistas del conflicto de Laminación de Bandas en Frío en Etxebarri (Bizkaia). La huelga duró seis meses y fue la más larga durante el franquismo.



¿Qué significó la huelga de Bandas?

La huelga de Bandas se considera un momento crucial del movimiento obrero en Bizkaia y también en la historia de CC.OO. Una huelga que marcó un hito porque duró seis meses (del 30 de noviembre

de 1966 al 20 de mayo de 1967), de los 960 trabajadores que pertenecían a la empresa Laminación de Bandas de Etxebarri, alrededor de 800 participaron en la misma de principio a fin, y el movimiento de solidaridad que se creó fue enorme. Además, puede conside-

rarse como un embrión de lo que sería después CC.OO. porque muchos de los dirigentes pasaron después a formar parte del sindicato. Fue una de las luchas más importantes de aquello que se iba gestando como movimiento obrero y de rechazo total al franquismo. Hoy en día se podría pensar, ¿es posible que una huelga durara tantos meses por un sencillo problema de rebaja de primas? Parece no tener mucho sentido pero aquello fue la excusa que nos iba a permitir abrir ese campo a otros.

La combinación de legalidad y acciones extralegales, ¿cómo se desarrolló?

Fue un proceso intenso: encierros de los trabajadores en los comedores, desalojos por la Guardia Civil, asambleas diarias en locales de la Iglesia, hojas informativas que circularon clandestinamente durante 180 días y que la Policía

buscaba con afán, juicios en Madrid contra enlaces y jurados de empresa, que fueron el embrión del comité, de las comisiones de delegados, grandes manifestaciones de apoyo, detenciones, declaración del estado de excepción en Bizkaia, exilios de dirigentes,...

El movimiento solidario fue grande en torno a este conflicto...

Sin duda. Fueron seis meses de lucha intensa y resistencia de los que hay que destacar la solidaridad de todas las gentes y empresas que pasaron dinero a los trabajadores de Bandas. No sólo de Euskadi, Cataluña o Madrid, sino a nivel internacional, desde Francia, Alemania, Bélgica, Suiza..., ese movimiento solidario respondía en parte a la gran simpatía que en España despertábamos los vascos, porque se intentó llevar a cabo cosas parecidas y no llegaron a cuajar. El apoyo a los huelguistas se hizo patente en todos los ámbitos: la Universidad, la Iglesia, ... ¡aquella gran manifestación de curas en Bilbao que desorbitó al Gobierno!, partidos políticos, sindicatos clandestinos,...

de compensación y servicios sociales. El ámbito más peculiar de todos fue el humano, donde la legislación reflejó alguno de los principios de carácter paternalista más significativos del régimen: *el agrado, la comodidad, la alegría en el trabajo, el perfeccionamiento cultural...* La legislación laboral se impregnó del ideario "nacionalsindicalista". Paradójicamente, los preceptos *armonicistas* siguieron salpicando el texto de una normativa como la de convenios colectivos, que en sí misma reconocía la existencia de las partes y la diferencia de sus intereses.

... y limitaciones

Por tanto, el abanico de aspectos negociables era muy amplio, pero los límites eran también muy claros. Quedaban fuera aquellos aspectos que afectasen a los intereses de la empresa, la disciplina o la economía nacional. Además, la necesaria autorización de las jerarquías laborales en la firma de los convenios introducía un factor de control de primer

orden. En el caso de imposibilidad de acuerdo, la legislación otorgaba al Estado la capacidad de dictar una NOC (Norma de Obligado Cumplimiento), que debía ser aceptada por ambas partes en conflicto. Estas medidas fueron una constante en aquellas circunstancias donde el acuerdo resultó imposible, y tendieron a generalizarse como una forma de resolución alternativa a la firma del convenio. De hecho, a lo largo del periodo 1964-1967 se producirá un crecimiento importante del número de los trabajadores afectados por las Normas de Obligado Cumplimiento, muy superior al incremento de los cubiertos por un convenio durante el mismo periodo.

Un problema de representatividad

El convenio era pactado a través de una comisión negociadora formada por los representantes de la empresa y trabajadores respectivamente. Todos ellos lo eran en calidad de vocales, con un presidente de la comisión, un secretario y los correspondientes asesores. A su vez, los representantes de las partes eran designados por las denominadas Juntas Económica y Social de grupo o subgrupo del sindicato donde estuviese encuadrada la empresa. Las diferentes categorías profesionales de trabajadores estaban representadas por los vocales del jurado o jurados de empresa, o por enlaces en el caso de que éstos no existiesen.

Empresa eta langileak ez baziren ados jartzen, legislazioak Estatuari BBA (Bete Beharrezko Araua) sortzeko ahalmena eman zion. Gatazkan parte hartzen zuten bi aldeek onartu behar zuten arau hori.

Langileen artean Sindikatu Bertikalak edo BBAk (NOC) zuen legitimitate faltari aurre egiteko CC.OO. sortu zen.

La evolución de la negociación colectiva dependía en buena medida de la confianza o legitimidad de los representantes de los trabajadores. Este aspecto se constituyó a lo largo del periodo en uno de los "caballos de batalla" de las reivindicaciones obreras, dado el alto grado de arbitrariedad existente en las normativas electorales. De hecho, la aparición de las Comisiones Obreras trató de responder a la carencia de legitimidad que el sindicato vertical tenía entre los trabajadores. Esto no significó una desautorización total de los jurados. En gran parte de los casos estos serían utilizados por las Comisiones, al ser el único órgano de interlocución reconocido por la normativa laboral. Las Comisiones podían estar formadas incluso por miembros del propio jurado, desarrollando una labor reivindicativa de tipo asambleario. Esta utilización fue uno de los elementos más innovadores en las nuevas actitudes colectivas de los trabajadores.

Altos Hornos de Vizcaya:

Un convenio histórico

El régimen trató de instrumentalizar la firma del primer convenio colectivo de una gran empresa como AHV, como un logro de su política conciliadora. Sin embargo, el proceso negociador sirvió para poner de manifiesto las graves diferencias existentes entre la dirección y los trabajadores y sobre todo, para impulsar la negociación de otras empresas de la zona; un proceso extraordinariamente complejo, sometido a múltiples tensiones y donde la actitud intransigente de las representaciones empresariales irá incrementando el malestar de los obreros hasta que este se desborde a lo largo de las huelgas de 1962.

IV. De la huelga de 1962 a la formación de la Comisión Obrera Provincial

El crecimiento de la tensión.

El proceso abierto durante la década anterior sufrirá un espectacular impulso a partir de comienzos de los años 60. La negociación de las nuevas condiciones de trabajo se tornará en un interminable capítulo de desacuerdos y enfrentamientos entre las representaciones obreras y patronales. La propia situación económica creada tras la aplicación de las primeras medidas estabilizadoras tendrá unos efectos determinantes en el deterioro de las ya de por sí difíciles relaciones laborales. La congelación salarial y la eliminación de las horas extraordinarias contribuirán a incrementar la tensión dentro de las empresas.



Ministro de Trabajo. En la foto de la derecha: el presidente Sr. Zavala

1965-66 • Nacen las **Comisiones Obreras de Navarra**.
• Se constituye la Comisión Obrera Provisional de Gipuzkoa

• Huelga de bandas (Etxebarri). Seis meses de huelga.
Se ponen en práctica nuevos métodos

de lucha combinando la legalidad del sindicato vertical con la lucha ilegal.

1967 • El Tribunal Supremo declara ilegales las CC.OO.

Miguel Angel Miranda

“Miguelo”

Pamplonés nacido en 1950. 30 años en la empresa Porcelanas del Norte. En la actualidad trabaja en la Asociación Secretariado General Gitano. Su relación con CC.OO. data desde que tenía 20 años. “Allí estaba el Centro Mariano que fue un poco el nido de CC.OO. de Navarra, de donde surgieron. Yo iba allí habitualmente”.



¿Cómo viviste acudir a la Asamblea de Barcelona?

Para ir a Barcelona hubo elecciones internas. Hubo reuniones clandestinas o semi-clandestinas en las fábricas para elegir a los representantes, y de estos para elegir a sus representantes. Fue un proceso

muy participativo. Yo viví el tema de la Asamblea de Barcelona como un planteamiento nuevo: el de hacer de CC.OO. un sindicato nuevo. Se estableció una pelea entre la corriente

mayoritaria que proyectaba un sindicato con cuotas, afiliación, con idea de gran sindicato unitario, que luego la realidad ha demostrado que no era posible, y la corriente minoritaria en la que yo estaba. Nosotros no queríamos convertir a CC.OO. en un sindicato, sino en un movimiento sindical. En el congreso, felizmente salió ganando la mayoría que ganó, porque era una posición mucho más real que tampoco hizo de CC.OO. un sindicato unitario al estilo italiano o portugués, porque se dio cuenta de que no era posible.

¿Qué significado crees que tuvo?

Yo creo que no existe un acta fundacional de nuestro sindicato. Creo que lo de Barcelona fue un acto más de un proceso: me gusta pensar que los que fuimos allá representábamos a mucha gente que confió en nosotros, que nos dieron un reconocimiento, pero que no es algo nuestro: es el testigo que nosotros cogimos.

La extensión de la protesta

Por tanto, el efecto solidario con los huelguistas asturianos, a pesar de estar presente en el estallido de los conflictos en el País Vasco, no fue determinante. Existían precedentes y motivos mucho más cercanos. La tensión acumulada durante 1961 y comienzos de 1962 en empresas como la CAF de Beasain, la Basconia, Tarabusi, Echevarría o La Naval y la frustración generada ante la dificultad que entrañaba la llegada a la firma de los primeros convenios, resultaron decisivas. La huelga afectó a algunas de las empresas más importantes de la zona y a cerca de 35.000 obreros. El despido de un importante número de huelguistas, las detenciones y el destierro de los considerados como cabecillas de la protesta marcaron un punto de inflexión en este proceso.

La consolidación de las primeras “comisiones”

A partir de ese momento la situación cambió sustancialmente para todos los agentes sociales implicados en las relaciones laborales: trabajadores, empresarios y autoridades. Los primeros habían puesto en marcha a lo largo de la huelga un gran número de comisiones de fábrica elegidas en asamblea. Esas comisiones, en representación de las plantillas, habían llevado a cabo contactos negociadores con las direcciones. Estos contactos lograron en numerosos casos acuerdos con las empresas sobre las reivindicaciones presentadas. Se trató, en definitiva, de una aceptación “de facto” de los acuerdos alcanzados entre la parte social y la económica, planteada al margen de los canales de mediación legalmente establecidos. Esta situación terminó por desbordar a la parte institucional. La consecuencia más inmediata de la huelga para los traba-

Enpresetan soldaten izozteak eta ordu estren ezabaketak tentsioa areagotu zuten —Beasaineko CAF, Basconia, Tarabusi, Etxebarria edo “La Naval” adibide argiak dira—. Errepresentazio sindikaleko langile grebetan, ondorioz zuzenena “Herrialdeko Langile Komisia” sortzearena izan zen; langile mugimendu berriaren ezaugarri garrantzitsuenak jarri zituen agerian: aniztasuna eta autoeraketa.

jadores en el ámbito de la representación sindical fue la formación de una Comisión Obrera Provincial. El objetivo de esta comisión se centró en la readmisión de los trabajadores represaliados.

La formación de la Comisión Obrera de Vizcaya...

El endurecimiento de la represión hizo que se intensificasen los contactos entre los representantes de las diferentes comisiones de fábrica surgidas durante el conflicto. La primera reunión se celebró en los locales de la HOAC en Bilbao, aprovechando la legalidad de este grupo. La asistencia de 48 representantes de las empresas más importantes de la provincia puso de manifiesto desde un principio la intención de los convocados para establecer una plataforma permanente, con una reivindicación básica: la readmisión de los 52 obreros despedidos. La composición de la comisión formada a tal efecto revela la

mayoritaria presencia de militantes católicos frente a los procedentes de otros grupos, incluidos los comunistas. En una primera votación salieron elegidos doce trabajadores, de los cuales ocho formaban parte de los grupos católicos. Tras diversas deliberaciones, la comisión quedó constituida por 5 trabajadores: Valeriano Gómez Lavin, Agustín Sánchez Corrales, José María Echevarría Heppé, David Morín Salgado y Ricardo Basarte Amézaga.

... y sus consecuencias

El aspecto más significativo se centró en el paso de las comisiones de fábrica creadas de forma espontánea en las empresas, a una nueva plataforma supraempresarial de carácter permanente, que durante dos años trató de actuar como interlocutor de los trabajadores de la provincia. Ahora bien, la existencia de la Comisión -alegal pero consentida por el propio régimen-, significó en la práctica la legitimación oficial de la misma. Por el contrario, en el lado del sindicalismo oficial, este reconocimiento supuso una clara desautorización de la propia Organización Sindical. Ante todo, la constitución de la Comisión Obrera Provincial puso de manifiesto los ras-

gos más importantes de lo que comenzó a considerarse como *nuevo movimiento obrero*: el pluralismo y la autoorganización. En cualquier caso, las Comisiones no consiguieron integrar a la totalidad de las organizaciones y sensibilidades sindicales. Las fuerzas más importantes hasta ese momento -UGT y ELA- no participaron oficialmente en las Comisiones, aunque militantes socialistas y solidarios lo hicieran a título individual. De hecho, estas dos fuerzas sindicales, junto con la CNT formarían su propia coordinadora, la Alianza Sindical de Euskadi. Por otra parte, la unidad interna de las CC OO fue siempre bastante frágil (la salida de los católicos y las escisiones posteriores así lo confirmarían.) Por último, la propia concepción de las Comisiones como un movimiento de carácter sociopolítico aportó *frescura*, pero también contribuyó a arrastrar importantes lagunas organizativas. En cualquier caso, su consolidación supuso un hito muy importante para la defensa de los intereses de los trabajadores, y sobre todo, fue el reflejo de las transformaciones que se estaban produciendo, no solamente en el ámbito de trabajo, sino en la propia sociedad española.

V: Elecciones Sindicales

La búsqueda de una legitimidad

La falta de competencias reales de la Organización Sindical Española, el control de los langilistas y su alineamiento con los intereses de los empresarios extendieron entre amplias capas de trabajadores la imagen de un mecanismo inútil en la defensa de las cuestiones laborales. Hasta la década de los 60 las elecciones sindicales fueron un mero trámite burocrático. Sin embargo, la ley de Convenios Colectivos abrió —también en este terreno—



- Represión y crisis.
- Abril. Se declara el Estado de Excepción.

1969 • Nuevo estado de excepción.

1970 • Juicio de Burgos contra varios activistas de ETA. CC.OO. impulsa una amplia campaña de movilizaciones en contra de la condena a muerte.

- Dimisión de enlaces y jurados provisionales de Navarra (el año anterior también).

La mina del Alemán

La «Mina del alemán» es un auténtico símbolo de las Comisiones Obreras de Bizkaia. En los duros años del franquismo donde no existía el derecho de reunión para los trabajadores, éstos tenían que buscar dónde poder analizar sus problemas, donde coordinar la respuesta a las graves situaciones de explotación. Las minas de hierro de Bizkaia ya apenas eran lo que fueron. Cerca de ellas, había ido creciendo una potente industria siderúrgica que se había situado cerca de la Ría del Nervión: Altos Hornos de Vizcaya, La Naval, Babcock Wilcox, etc. Miles de trabajadores sometidos a duras condiciones de trabajo y sin capacidad legal de defenderse.

Los trabajadores, combinando esa afición tan propia de ir al monte, unido a la proximidad de las grandes fábricas, van a desplazarse para reunirse a la zona de Larreineta en La Arboleda, en el valle de Trápaga, en el corazón de la Zona Minera. Allí, en el espacio donde hubo una de aquellas minas a cielo abierto típicas de la explotaciones vizcainas, se irán forjando líderes de CC.OO. como José Unanue, David Morin, Castañares, etc. que serán quienes pongan en pie la organización en la margen izquierda y resto de la provincia.

No todas las reuniones fueron tranquilas. En dos ocasiones la Guardia Civil rodeará la zona y detendrá varias decenas de militantes obreros.



La huelga de la CAF

Dentro de las luchas de los trabajadores de Gipuzkoa, una de las más duras fue la huelga de la CAF, en diciembre de 1961. Durante los tres meses que dura la huelga los trabajadores van a mantener una movilización permanente que tendrán que soportar la persecución policial de sus militantes más comprometidos y la inhibición del sindicato vertical franquista. El tristemente célebre Melitón Manzanas también participará en la persecución de los militantes obreros en su mayoría del PCE.

«Se constituía la comisión de obreros, que no comisiones obreras. ¿Bueno y quien va a subir a esto? pues fulano, mengano, la verdad es que siempre éramos los mismos».

«Esa comisión que te digo, en aquella comisión igual estábamos 2 ó 3, del PCE los demás no eran del PCE. Había una parte que eran de la «vela», de la JOC, de las juventudes obreras, los de la vela de la iglesia.»

«La asamblea la hacíamos dentro de la fábrica, y ahí se repartían todas las consignas de ir y volver y andar pero todo de boquilla».

«La guardia civil no buscaban sindicalistas ya te digo, buscaban políticos. Para ellos la huelga era política. Durante los 3 meses de huelga hacíamos asambleas, reuniones, de un lado y de otro, siempre los mismos tirando de la misma cuerda». Nos recuerda Iñaki Lasa, militante de CC.OO. en CAF, hoy jubilado.



El «Juicio de Burgos»

En el mes de diciembre de 1970 el régimen de Franco juzga a varios militantes de ETA que son en su mayoría condenados a muerte en un juicio militar, sin garantías, propio del régimen dictatorial presente desde la guerra civil.

Comisiones Obreras, el PCE y otras organizaciones clandestinas nacionalistas y no nacionalistas convocan paros y manifestaciones. En Bizkaia y Gipuzkoa se producen grandes movilizaciones obreras y populares, menores en Alava y escasas en Navarra. Los actos de protesta se extienden al conjunto del Estado y en el extranjero, promovidos fundamentalmente por unas Comisiones Obreras fuertemente desarrolladas y por el PCE.

El llamamiento conjunto a estas movilizaciones por ETA y PCE, es criticado por

sectores del mundo por el momento en la confluencia entre las relaciones sociales y nacionales. En el momento del juicio, comienza a aparecer una estrategia resultará estratégica y estudiosos de En el momento de insecuestra al Cónsul procesados analizar chazan en votación obstaculiza la movilización marcha. El tema, no momento, es un inicio de una nueva ETA que progresivamente haciendo la sociedad civilizada.

Vitoria, marzo de 1976

A medida que van avanzando los años setenta las movilizaciones obreras se extienden a las empresas medianas e incluso pequeñas. Las libertades como libertad, amnistía se incorporan de forma habitual. Alava ha sufrido un proceso de industrialización más reciente. Es en estos años de desarrollo industrial. Consecuencia de él, junto a la fuerte inmigración de otros países, se da un movimiento obrero joven. La implantación de las Comisiones Obreras en sus vecinas vizcainas o guipuzcoanas, es pequeña.

Se desencadena un proceso reivindicativo que se extiende al conjunto de la zona coordinado por una Comisión de Representantes de fábricas, elegidos por los trabajadores y en la que participan miembros de Comisiones Obreras. El Poder político responde con la represión pura y dura, brutal. La policía Armada, con Fraga de Ministro de Gobernación, dispara contra los trabajadores a la salida de una asamblea en una Iglesia del barrio de Zaramaga. Cuatro obreros caen heridos de muerte. Con posterioridad, las movilizaciones en protesta y solidaridad con los trabajadores gasteiztarras acabarán con nuevos disparos y el asesinato de un manifestante en Basauri.



La Huelga de bandas

La empresa «Laminación de Bandas en frío de Etxebarri» tenía 960 trabajadores y 800 de ellos participaron activamente en la huelga de principio a fin. La huelga transcurrió desde el 30 de Noviembre de 1966 hasta el 20 de Mayo de 1967. Se trata de uno más de los numerosos conflictos que surgen en las empresas vascas con la incorporación de los nuevos sistemas de organización de la producción que exigían fuertes incrementos en los ritmos de trabajo y que aprovechando la falta de organizaciones sindicales libres eran impuestos por las empresas.

La huelga que se desencadena por una discrepancia sobre las primas va a desembocar en un conflicto que acaba convirtiéndose en el mas largo del franquismo.

Los trabajadores de «bandas» van a ir combinando las acciones legales e ilegales. Los «enlaces» y «jurados de empresa» tendrán un papel activo y serán apoyados por los trabajadores. Se utilizará el sindicato «vertical». A lo largo de los 180 días de huelga circularon clandestinamente hojas informativas diarias que informaban de los acontecimientos a todos los trabajadores y vecinos y que la policía buscaba con afán. Junto con las asambleas y manifestaciones se convierten en un modelo participativo que sigue siendo seña de identidad de las CC.OO. actuales.



El proceso 1001

A lo largo de los años finales de los sesenta y primeros setenta, la represión policial por parte del régimen franquista se ejerce de forma intensa y sistemática sobre el movimiento obrero y las CC.OO. Los despedidos y los procesamientos son permanentes. Comisiones obreras. A pesar de todo, continua su proceso de organización y coordinación.

Las «caídas» (detenciones) son constantes pero los militantes detenidos son sustituidos por otros y la lucha continua. Así accede a representar a las CC.OO. de Euskadi en la Coordinadora General del conjunto del Estado, Pedro Santisteban. En aquellos momentos un joven tornero de la Babcock Wilcox de Bizkaia. Asiste desde el año 1971. Varios dirigentes obreros siguen detenidos tras las huelgas contra el proceso 1001. En la reunión del 24 de junio de 1972 son detenidos los miembros de la coordinadora. Santisteban, será encarcelado y juzgado en el sumario 1001, junto a Camacho, Sartorius, Zamora, Saborido, etc. Las penas que se piden van desde los 12 a los 20 años. Pedro permanecerá casi tres años en la cárcel de Carabanchel.

El juicio fue en Noviembre de 1973, CC.OO. había convocado movilizaciones en todo el Estado. El día del comienzo de la vista ETA mata a Carrero Blanco. Una vez más, la lucha de masas se ve interferida por su acción.

nacionalista. Es qui-
que se da la mayor
s luchas por la libe-
onal. Ya en el propio
o, sin embargo, co-
una discrepancia que
a según protagonis-
e aquellos sucesos.
inicio del juicio, ETA
ul alemán Beil. Los
n el hecho y lo re-
n por considerar que
ización de masas en
hecho público en su
dicio del nacimiento
que se iría escorando
cia el militarismo pa-
ivil a estarle subordi-



Carabelos

Trabajador de Talleres de Tolosa. Participó en la gestación de la Comisión Obrera de Gipuzkoa. Uno de los organizadores de la Asamblea de Zumárraga será detenido no pudiendo asistir.

“Se hicieron unas asambleas o reuniones previas clandestinas en el monte con gente que estaba dispuesta a trabajar un poco y se decidió hacer una asamblea y salir a la luz pública en Zumárraga ya como CC.OO. La asamblea fue el principio del nacimiento de Comisiones. Fuimos en el tren de las 6 de la mañana unos cuantos que éramos los que luego teníamos que organizar la asamblea. Estaba enterado todo el mundo. En las fábricas se corría la voz de que había una asamblea de tipo social y que había que acudir. No pudimos participar en la asamblea porque nos detuvieron y nos quitaron los carnets y nos hicieron ir con la Guardia Civil. La asamblea se hizo a las 12 del mediodía aunque no lo amplía que se quería y a los que no estábamos nos convocaron como representantes de las zonas.

La Asamblea de Zumárraga

Los procesos de coordinación y organización que se dan en las Comisiones Obreras de Bizkaia, hará que las organizaciones políticas más activas, en esos momentos, impulsen la creación de un órgano de coordinación de comisiones obreras en Gipuzkoa. Se trata de crear un Comisión con representantes de todas las zonas o comarcas que se responsabilicen del desarrollo posterior de CC.OO. en las empresas de su ámbito.

El siete de agosto de 1966 se crea en Zumárraga la Comisión Obrera Provisional de Gipuzkoa (COPG). Estarán presentes en su constitución militantes del PCE, de ETA, de JOC e independientes. La Brigada Político Social y la Guardia civil rodean el pueblo, impiden el acceso y detienen a numerosos militantes. No obstante, se constituye la Comisión, si bien, se la denomina provisional para recalcar la necesidad de ratificar democráticamente a sus miembros.

La declaración de la Comisión Obrera Provisional de Gipuzkoa en el año 1967 pone de manifiesto la importante presencia del tema nacional vasco. Es contundente: (...) pretende, como fin último, eliminar la explotación del hombre por el hombre, realizando la liberación del pueblo vasco (...). Luchará porque el pueblo vasco pueda autogobernarse, venciendo la opresión nacional que sufre actualmente. Sobre la colaboración con otras comisiones obreras... exige que una acción conjunta nazca de relaciones establecidas en riguroso régimen de confederalidad. La convivencia en ella de sensibilidades diferentes sobre el problema vasco supondrá tensiones en las relaciones con las del resto del Estado. Con todo, dejará una impronta en las propias CC.OO. que pasarán a definirse como sindicato nacional vasco y a tener el derecho de autodeterminación entre sus principios, si bien, discreparán del independentismo que defienden algunos de sus primeros componentes.

ereras son más intensas. Las huel-
s reivindicaciones claramente polí-
y más en concreto Vitoria ha su-
años cuando se sitúa su mayor
n, común con otros territorios vas-
nisiones Obreras homologables a

nto de las empresas de Vitoria. Es



Metalúrgico salmantino de 57 años. Se inicia en CC.OO. en las minas de Asturias. Trabajador de la empresa "Goratu" es el actual secretario de la Federación Minero-metalúrgica de Alava.

¿Cuál fue para ti la experiencia que viste en la Asamblea de Barcelona?

Fue una experiencia más porque yo ya venía ligado a CC.OO. desde años anteriores a estar aquí en Alava, en Asturias fue desde que estuve en la mina. Diría que la experiencia de Barcelona fue una experiencia más de las muchas vividas durante mi etapa como sindicalista, como una persona dentro del movimiento obrero de oposición al franquismo y de una idea de que los trabajadores tuviéramos unos sindicatos que responderían realmente y que defenderían los intereses de los trabajadores. Fuimos representando a Alava. Elegidos en una asamblea que se realizó aquí en los sótanos de una Iglesia que se llama la Iglesia del Pilar. Una asamblea que se celebró clandestinamente.

Antes de la asamblea de Barcelona ya tomabas parte en CC.OO. ¿Cuándo empieza tu militancia?

Fue en Asturias porque en el año 1960 o 61 ya estábamos organizados en unas comisiones que llamábamos Comisiones Obreras en las minas. Aquello lo denominábamos Comisiones Representativas o Comisiones Obreras. Entonces ya funcionábamos como boicot a las elecciones sindicales y al margen del Sindicato Vertical. Fui represaliado allí y tuve que marcharme. Cuando llegué aquí a Alava, y a través del PCE, conocí aquí a algunos compañeros, poquitos en aquella época.



Trabajé también un tiempo en la DKW. Como consecuencia de unas huelgas, fuimos despedidos unos cuantos, entre ellos yo, y me introduje otra vez en el movimiento obrero. Y desde entonces hasta hoy.

¿Qué te impulsó a tomar parte en CC.OO.?

A mí me impulsó tener esa militancia quizá el ambiente que siempre viví familiarmente. Mi familia en el pueblo siempre fue una familia de izquierdas, represaliada, al finalizar la guerra fusilaron a mi abuelo, a unos tíos, mi padre pasó 11 años en la cárcel.... En el pueblo era una familia destacable de izquierdas, siempre preocupada por lo que era la situación de los trabajadores y yo prácticamente puedo decir que lo mamé y sobre todo al ir a Asturias, había un movimiento obrero...

¿Fuiste representante sindical en el "Vertical"?

Sí. Los grupos que nos movíamos en Asturias teníamos muy claro que había que entrar en el "vertical". De hecho yo fui re-

presentante de los trabajadores menores de 21 años, una figura que había en el "vertical" de la mina. Después ya aquí también fui elegido. Funcionábamos clandestinamente. Hacíamos nuestras propias reuniones fuera y hacíamos nuestros propios planteamientos siempre en base a lo que estaba proyectado que era meternos dentro del Sindicato Vertical para desde dentro, tirarlo. En cada momento tomábamos las iniciativas que fueran necesarias pero aquí en Alava concretamente, hubo una época en que llegamos a hacer propaganda para Comisiones Obreras con las propias impresoras del Sindicato Vertical.

¿Participaste en los sucesos de marzo del 75 en Vitoria?

Sí. Participé activamente y mi labor tenía cierta protección al ser del vertical; me movía con más facilidad que otros compañeros incluso en alguna ocasión que detuvieron a alguno yo fui puesto en libertad puesto que yo para ellos, para el franquismo, era un representante legal y entonces a mí me soltaron enseguida, a otros compañeros les retuvieron más tiempo pero tuve una parte muy activa de coordinación. Fue una situación que yo creo que en los tiempos actuales no se iba a desarrollar como se desarrolló. Entonces en Alava el movimiento obrero, en las empresas en las que se desató, era un movimiento muy joven, había muchos grupos; se llegó a una coordinación muy eficaz que, aunque los grupos o partidos políticos, los sindicatos u organizaciones obreras, estábamos en diferentes sitios, hubo cierta unidad y sí que hubo una organización bastante amplia. Destacar a compañeros que actuaron muy dentro, que apostaron mucho y fueron represaliados aquí, en Vitoria, como Lekuona.

nuevas expectativas. La posibilidad de negociación de las condiciones de trabajo, pese a las limitaciones introducidas por el Estado, sirvió para dotar a los cargos representativos (enlaces y jurados) de un contenido y unas funciones concretas.

Los mecanismos introducidos por la legislación electoral para impedir el libre acceso a cargos de representación fueron muchos y muy variados. La exigencia de la idoneidad legal fue la más llamativa, pero no la única. En última instancia, el recurso de la destitución se encargó de terminar con los representantes más comprometidos. Pero la eficacia de estos instrumentos de control fue muy limitada, provocando en muchos casos conflictos más graves de los que se pretendía controlar. Las destituciones fueron seguidas de dimisiones en masa presentadas por los propios representantes obreros, creando un importante problema a la OSE y a las propias empresas. A partir de la década de los 60, el nivel de participación en las diferentes consultas dependió fundamentalmente de la labor desarrollada por las organizaciones de clase. La aparición

60ko hamarkadararte hauteskunde sindikalak biderapen burokratiko bano ez zen izan. Baina "hitzarmen kolektibo"ko legeak arlo honetan ere, itxarobide berriak zabaldu zituen. CC.OO.ko agerpenak eta partaidetzaren aldeko estrategiak "Sindikatu Bertikala"n dardara ikaragarria suposatu zuen.

de CC.OO. y el desarrollo de su estrategia en favor de la participación provocó una profunda convulsión en el seno del Sindicato Vertical, pero también en el de las históricas organizaciones de clase, defensoras de un boicot activo contra las elecciones.

1963-1966: Del boicot a la victoria

Sin embargo, la represión sufrida tras las huelgas de 1962 hizo que las comisiones replanteasen su postura. La Comisión Obrera de Vizcaya trató de presionar a las autoridades

exigiendo la readmisión de los despedidos bajo la amenaza de boicotear las elecciones sindicales de 1963. A pesar de la propaganda del régimen la participación apenas superaría el 20%. Las Comisiones desarrollarán una intensa labor, alternando su trabajo en las empresas con una actividad mucho más abierta y pública, como el envío de cartas a las más altas instancias del Estado. A consecuencia de ello los miembros de la Comisión Obrera vizcaína serán detenidos y condenados. La nueva convocatoria electoral de 1966 se produjo en un contexto más favorable para los trabajadores. El trabajo de Comisiones en las empresas, a pesar de su situación, se intensificará notablemente, reforzando sus estructuras - nace la Comisión Obrera Provincial de Guipúzcoa- y coordinando sus acciones. Tras el lema acuñado por el régimen para la campaña, titulado "Votar al mejor", se insinuaba que a partir de entonces no habría limitaciones ni restricciones para los candidatos no oficialistas, con lo cual se dejaba abierta una vía para una profunda renovación de la OSE. Pero en realidad, el proyecto presentado por



Solis trataba de combinar dos objetivos: por un lado mantener la función política de la OSE bajo el control del Movimiento y por el otro, ampliar considerablemente la presencia de verdaderos representantes de los trabajadores en los niveles más bajos. Para ello era preciso abrir la mano a los sectores no directamente vinculados al régimen, y eso sólo sería posible permitiendo reuniones, asambleas y facilitando la composición de las candidaturas. Como se ha afirmado, *en el fondo se pretendía "economizar" a los representantes de los trabajadores, es decir, que éstos se ocuparan de canalizar las reivindicaciones económicas obreras, mientras los militantes falangistas conservaban el control político de la OSE.*

1971 • Nuevas incorporaciones a CC.OO. procedentes de grupos de extrema izquierda (MCE, ORT, LCR, ETA-VI).

• Fuerte debate sobre el carácter más cerrado y clandestino o más abierto del movimiento de CC.OO.

1972 • Huelga de Michelin Vitoria.

1973 • Proceso 1001. Se juzga a la Coordinadora General (estatal) de

Miguel Mata

¿Qué fue para ti ir a la Asamblea de Barcelona?

En aquellos tiempos tampoco es que supiera muy bien a qué iba allí, ... a una asamblea donde habría gente de "elite", dirigentes, ... pero luego había otros muchos que teníamos ganas de hacer cosas pero no teníamos mucha idea. Teníamos inquietudes y ganas de conocer a gente que nos enseñara. Por lo menos ese era mi objetivo: desarrollar mis inquietudes y aprender lo que pudiera para poder explicar a mis compañeros en el trabajo.

El viaje y la llegada...

Fui en coche con Paco Martínez, Josu Orna (ambos de AHV), y Paco Anero y acabamos quemando el coche, llegamos sin tubo de escape.

A la mañana siguiente de llegar a Barcelona, teníamos que estar en una parada de metro, parte del grupo de Euskadi y de Aragón, y la contraseña era llevar debajo del brazo la revis-



ta Triunfo. Aquello nos identificaba para el compañero catalán que nos venía a buscar para llevarnos al lugar donde se iba a celebrar la asamblea. (Aunque más que la revista, yo creo que lo que nos identificaba era la cara de pardillo y de sindicalistas que teníamos, porque se nos notaba a la legua). Para despistar a la Policía, nos llevó en metro hasta la otra punta de Barcelona y luego vuelta otra vez.

Hubo que esperar bastante al inicio de la asamblea porque a Muñiz Zapico llevaban días buscándole y por despistar más a la policía, y hubo que esperar su llegada. (...) Allí conocí no sólo a Marcelino Camacho, sino a Nicolás Sartorius. A él le ví como a la persona con mayor calidad intelectual, al cura Paco, Paco García Salve, a Paco Santiesteban (le conocía de habernos iniciado aquí en el monte), a Soto, a Saborido, a todos los dirigentes que se identificaban con el proceso 1001 y que eran los que conocíamos como más significativos miembros de las Comisiones Obreras. Allí conocí a alguien a quien al principio identifiqué con "el de Valladolid" porque no se me quedó

su nombre, al escucharle me llamó mucho la atención porque tenía una claridad de expresión, de cómo decir las cosas para que las entendiera todo el mundo y una voz, como suelo decir yo, muy de sindicalista, con un discurso muy bien hilvanado y después "el de Valladolid" resultó ser Antonio Gutiérrez.

¿Sentido de la Asamblea de Barcelona?

Los trabajadores estaban esperando a la legalización de los sindicatos, que se abrirían locales, que hubiera oficinas con abogados para atenderles, gente que se dedicara a la actividad sindical de forma permanente. De haber seguido como movimiento sindical, podríamos haber durado algún año más pero hubiera sido el derrumbe de las CC.OO.

Esta decisión tuvo su parte de discusión y en la propia asamblea de Barcelona influyó la propia situación, la tensión que no permitía un relajamiento. Había mucho énfasis en la gente, mucho "ardor guerrero", muchas ganas de decir cada uno lo que pensaba, ... Yo creo que si en la Asamblea de Barcelona no se llega a tomar esa decisión, se habría hecho más tarde y hubiera sido peor porque se nos hubieran adelantado.

Trabajador metalúrgico al tiempo que participó de forma activa en las comisiones obreras que surgieron en la Margen Izquierda: Ligado desde su juventud al sindicato, es actualmente responsable territorial de CC.OO. en Bizkaia.

La anécdota:

Nada más volver de la Asamblea a donde me había llevado un magnetofón para grabar todo, en el taller, al descanso del mediodía, puse el coche a la puerta con la cinta a tope y la intervención de Marcelino Camacho. Salió gente de la empresa y de las empresas de alrededor a escuchar porque claro, se había dado todo lo del proceso 1001 y Camacho era un dirigente muy bien visto, muy apreciado. Se puso aquello lleno de gente.

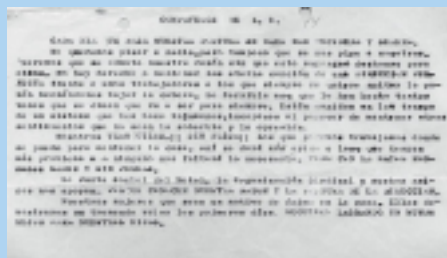
Las Comisiones, en contra de la decisión de las organizaciones históricas de clase, reunidas el torno a la Alianza Sindical de Euskadi, movilizaron a los trabajadores, presentando candidaturas independientes formadas por representantes sensibilizados con las reivindicaciones obreras. Los niveles de participación ascendieron notablemente, desplazaron a una gran parte de los anteriores enlaces y vocales de los jurados y accedieron a los primeros órganos de representación, tanto empresarial como local, comarcal o sectorial. A pesar de las posteriores destituciones, la quiebra del control sindical era un hecho.

VI. La Huelga de Bandas

La huelga de Bandas se considera uno de los acontecimientos más importantes del movimiento obrero de Bizkaia y de la historia de CC.OO. Se genera en ella, un proceso de gran trascendencia para el desarrollo del nuevo movimiento obrero a la vez que un rechazo total al franquismo.

Seis meses de conflicto.

La empresa "Laminación de Bandas en frío de



Etxebarri" era propiedad en un 33% de AHV y en un 67% de la Basconia. Tenía 960 trabajadores y 800 de ellos participaron activamente en la huelga de principio a fin. La huelga transcurrió desde el 30 de Noviembre de 1966 hasta el 20 de Mayo de 1967. La causa del conflicto fue un problema de primas en diferentes departamentos que la empresa empezó a rebajar, aumentado el ritmo de trabajo. Se trata de uno más de los numerosos conflictos que surgen en las empresas vascas con la incorporación de los nuevos sistemas de organización de la producción que exigían fuertes incrementos en los ritmos que no llevaban pareja mejoras retributivas en consonancia con los aumentos de productividad que producían.

Acción legal e ilegal

A lo largo del conflicto se van a ir combinando las acciones legales e ilegales. Los escritos de denuncia a la Delegación de Trabajo se sucedieron. Los enlaces y jurados de empresa tendrán un papel activo y serán apoyados por los trabajadores. Se utilizará el sindicato "vertical" pero, con el alargamiento del conflicto, pasará a actuar claramente en contra. El conflicto irá a la Magistratura de Trabajo, pero ésta acabará actuando conforme a los intereses del Gobierno y los empresarios. El conflicto terminará con 33 despidos. Junto a las acciones legales se desarrollarán toda una serie de actuaciones ilegales para la legislación franquista vigente. Comienzan con un encierro durante tres días en el comedor. La Guardia Civil les desalojará a punta de metrallata. Declarada la huelga, se desarrollará una importante experiencia de organización obrera. A lo largo de los 180 días circularon clandestinamente hojas informativas diarias que informaban de los acontecimientos a todos los trabajadores y vecinos y que la policía buscaba con afán.

Las asambleas son constantes y en este sentido, la Iglesia tuvo un papel relevante en la lucha. Cada día se celebraban asambleas en los bajos de la iglesia de San Pedro de Basauri y en otros locales, preferentemente de la iglesia, como Otxarkoaga. Se ejercerá el derecho de manifestación que se les negaba, como el 4 de abril que se inició con paros de solidaridad de otras empresas y culminó con una gran manifestación en Bilbao violentamente disuelta por la policía armada.

Acabar con la huelga

La utilización permanente de la policía, la actitud del sindicato vertical, el traslado de trabajadores de otras regiones para hacer de esquirolas, etc no amedrenta a los huelguistas así que introducen otro elemento de presión: se amenazó con echar a todos los trabajadores de sus casas. 450 de ellos, tenían viviendas proporcionadas por la empresa en el nuevo barrio entonces, de Otxarkoaga. Finalmente el Gobierno decreta el Estado de Excepción el 22 de abril, eliminando las pocas garantías que el régimen permitía. Una ola de detenciones y destierros de militantes obreros a otras partes del Estado se va desarrollando. El 20 de

José María Garmendia

Nacido en Legorreta, Gipuzkoa, hace 49 años. Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco. Investigador de la Historia del movimiento obrero y del nacionalismo vascos.

Considera que la poca investigación sobre el movimiento obrero vasco, en general y las CC.OO. en particular durante el franquismo está poco investigado fundamentalmente por la tendencia de los historiadores a investigar hechos que tengan una distancia de al menos cien años respecto a su realidad. También la escasez de fuentes de ese periodo. Comenta para Biltzar que los estudios que se han hecho, como el de Periko Ibarra, son fruto de su relación directa con los trabajadores en su época como abogado laboralista. Algo que le ocurre a él mismo, en este caso, por su antigua relación con el nacionalismo radical.

¿En qué medida el movimiento obrero vasco y sus luchas a lo largo del franquismo influyen en el nacionalismo y en concreto en ETA?

Tras las esperanzas de que iban a echar a Franco los aliados tras la 2ª guerra y la huelga de 1947, se entra el "túnel de los cincuenta", no hay prácticamente nada. El Franquismo se consolida.

La huelga de la CAF en diciembre de 1961, es un ejemplo, la gente se moviliza, lucha por sus intereses pero también contra Franco. ETA lo veía como una especie de escuela de luchadores. El atractivo que tiene para ellos es descubrir que los trabajadores de la CAF de Beasain, la mayoría inmigrantes, la huelga de "Bandas" o en las huelgas de 1969, los trabajadores se movilizan para mejorar sus condiciones de vida pero también en lo político y en lo sindical. Son un polo de referencia evidente. De hecho hay dos ETA. Una que termina en el juicio de Burgos en 1970,

más social y otra militarista que arranca de los años 1972,73,74. Txabi Etxebarrieta entra en CC.OO. Cuando lo matan, lo sustituirá Andoni Pérez Ayala. Luego Comisiones entra en crisis con los Comités y también están. Yo creo que la influencia es determinante en los años sesenta.

Lo que sí está constatado es que la relación con la problemática de los trabajadores produce una escisión tras otra en ETA.

Hay una influencia evidente. La Historia de ETA hasta hace no muchos años, es la tensión entre los que querían y siguen queriendo, refundar el partido nacionalista vasco y sustituir la influencia del PNV, y, mucha gente, que se va a la ORT, al troskismo (ETA VI-LCR) y mucha gente que también se integra en el PC de Euskadi. Todas las excisiones han ido por ahí: los que quieren ser más nacionalistas que Sabino Arana y los que quieren, o han querido, crear un partido de los trabajadores. Llámese en una época partido de los trabajadores vascos, partido comunista, partido troskista, partido maoista,... partido lo que sea, o ingresar en el partido socialista.

¿La mayor o menor asunción del problema nacional por el movimiento obrero será motivo del cambio de hegemonía en las corrientes de los trabajadores de antes del franquismo a después?

El movimiento obrero ha sido muy plural en esos años. Las expresiones de lucha son unitarias pero en el terreno ideológico y de control era una cosa muy plural. El protagonismo de los nuevos movimientos desaparece y cede a las viejas formacio-



nes. Si los protagonistas en esos años, eran las Comisiones Obreras, esa ETA, que no tiene nada que ver con la actual que tiene más que ver con un nuevo nacionalismo muy ligado a los nuevos movimientos culturales en Euskera, etc. todo eso va perdiendo protagonismo a favor de los partidos y sus secciones sociales, en ese caso, los sindicatos ELA o UGT. Es un milagro que Comisiones Obreras haya subsistido con la fuerza suficiente para ser una de las mayoritarias.

¿Alguna reflexión final?

Igual es melancolía o nostalgia pero echo de menos aquellos años sesenta, o lo que significó en la calle el proceso de Burgos. Partiendo de mundos diferentes la confluencia entre sectores que querían alumbrar una nueva sociedad sin más, que pueden estar representados por José Unanue, un trabajador de Altos Hornos, con cultura proletaria y Txabi Etxebarrieta miembro de la media-alta sociedad bilbaína, brillante profesor, nacionalista, o los debates entre Belda, jesuita de Deusto y Pepe Rodríguez "Pepón", comunista y ateo, profesor del Instituto de Bilbao.

Mayo se desconvoca la huelga. Los trabajadores tendrán que presentar un escrito solicitando el reintegro a la empresa.

Un fuerte movimiento de solidaridad

Durante el proceso de huelga se produjeron importantes movimientos de solidaridad desde la Universidad (escrito de apoyo de la Escuela de Ingenieros), de la Iglesia (manifestación de curas que desorbitó al Gobierno), partidos políticos, trabajadores de otras partes de Euskadi y del Estado e, incluso, internacional, sin olvidar la solidaridad de los vecinos de los pueblos de alrededor. Gracias a esa solidaridad, incluida la económica, pudo resistir el conflicto durante seis meses.

CC.OO. ante el problema nacional vasco (1966-1970)

La Comisión Obrera provisional de Gipuzkoa

Las primeras expresiones sobre el problema nacional vasco, aparecen en la declaración de

la Comisión Obrera Provisional de Gipuzkoa en el año 1967.

Allí se manifiesta que *pretende, como fin último, eliminar la explotación del hombre por el hombre, realizando la liberación del pueblo vasco (...)* Luchará porque el pueblo vasco pueda autogobernarse, venciendo la opresión nacional que sufre actualmente. (...) Como comisión Obrera Vasca que es, se proclama independiente de cualquier comisión de fuera de Euzkadi. (...) trabajará por la constitución de la Federación de Comisiones Obreras de Euzkadi y añade que la colaboración con tras comisiones obreras... exige que una acción conjunta nazca de relaciones establecidas en riguroso régimen de confederalidad.

Se atribuye esta declaración a la incidencia de las posiciones del PCE y ETA, impulsores de este órgano de coordinación tras la experiencia de Bizkaia.

Esta convergencia viene de un proceso que hunde sus raíces en las movilizaciones obreras de los primeros años sesenta y su influencia en ETA que incorpora en sus análisis el

Gipuzkoako Langile Komisio Probisionalak

Euskadiko arazo nazionalaren lehenengo adierazpena Gipuzkoako Langile Komisio Probisionaleko deklarazioan agertzen da, 1967. urtean.

Eusko Langile Komisioa denez, Euskaditik kanpo zegoen edozein komisiotik aldentzen da.

Burgoseko prozesua

1970. urtean "Burgoseko epaiketa" zela eta, Bizkaian eta Gipuzkoan batez ere, mobilizazio ugari eman ziren. Abenduan ETako militante batzuk epaituak eta kondenatuak izan ziren; epaiketa militarrean, inolako bermerik gabe -erregimen frankista-diktatorialak normalean egiten zuten bezalaxe-.

protagonismo de los trabajadores, pasando "de considerar al movimiento obrero como un instrumento y como garantía de que la liberación nacional vasca tenga carácter progresista, a verlo como un sujeto de la revolución socialista que acabará en Euskadi con la opresión nacional. En consecuencia, ETA habrá de ponerse al servicio de la clase obrera, impulsar su organización y conciencia revolucionaria" (de J.M.Garmendia.Hº de ETA).

Cuando el siete de agosto de 1966 se crea en Zumárraga la Comisión Obrera de Gipuzkoa estarán presentes militantes del PCE, de ETA, de JOC e independientes. La Brigada Política Social y la Guardia civil rodean el pueblo, impiden el acceso y detienen a numerosos militantes. No obstante, se constituye la Comisión, si bien, se la denomina provisional para recalcar la necesidad de ratificar democráticamente a sus miembros.

No estará exenta de tensiones las relaciones de esta Comisión con las del resto del Estado. Ante la reunión estatal para dar respuesta al proyecto de nueva ley sindical franquista y la

• Nace Navarra Obrera, la primera revista de CC.OO. de Navarra.

1974 • Escisión en las CC.OO. de Euskadi. Se crean dos estructuras paralelas CONE (Comisión Obrera Nacional de Euskadi)

y CECO (Coordinadora de Euskadi de Comisiones Obreras.
• Convocatoria de elecciones sindicales a "Enlaces sindicales" y "jurados de

Pedro Santisteban Hurtado

Nacido hace 57 años en el barrio de Cotorrio de Gallarta en plena zona minera de Bizkaia. Trabajador de Babcock Wilcox, prejubilado.



“Somos una generación que de alguna forma nos encadenamos con esos personajes de la historia y ese conocimiento que queda vivo en la zona de las minas de lo que habían supuesto las luchas y un acercamiento a lo que es una conciencia solidaria y libre que en la época en la que yo nací, en la Dictadura Franquista, no existía”.

¿Habías participado en la Coordinadora General más veces?

Desde el año 1966 me integro plenamente en CC.OO. En la Coordinadora General de CC.OO. empiezo a participar después del Proceso de Burgos, en el año 1971, en pleno Estado de Excepción. Fuimos prácticamente la única fuerza que llamó a las huelgas y movilizaciones, supuso una “caída” importante para Comisiones y

desde ese momento, participo ya activamente en la Coordinadora General a nivel del Estado y es en una de estas coordinadoras el 24 de Junio de 1972 cuando fuimos detenidos en el convento de los padres Oblatos en Madrid. Desde ese momento se inicia un periodo de cárcel durante 2 años y 8 meses.

¿Cómo funcionaban las CC.OO. en tu empresa y en la margen izquierda?

En la dictadura, era de una forma clandestina, ligada a los diversos talleres y oficinas. Unida la problemática de los convenios, lucha por la libertad sindical, lucha contra la dictadura....

Dado que la especificidad del movimiento de CC.OO. al hacerlo amplio y no rígido a las consignas de ningún partido político, ligaba a muchos trabajadores que de otra forma no hubiesen participado y también yo creo que superando las grandes contradicciones de las corrientes históricas del movimiento obrero en España como habían sido la CNT y la UGT muy vinculadas a partidos políticos lo que limitaba la participación y la visión de muchos trabajadores que no se sentían ligados a esas corrientes políticas.

¿Qué temas más importantes se planteaban en aquella época?

Los temas más importantes eran quizá: los convenios colectivos-mejora de condiciones de vida de los trabajadores- y por supuesto, la lucha por la libertad. Por la libertad sindical, que los sindicatos actuasen libremente organizando a los trabajadores para defender sus reivindicaciones.

Una novedad es que al estar presentes en todas las comunidades españolas, en aquellas que había reivindicaciones históricas, Comisiones Obreras también hacía una reivindicación de todos los procesos que significasen una presencia activa.

¿Cuál fue tu experiencia en el proceso 1001 y la posterior en la cárcel?

El proceso 1001 lo que tenía de experiencia era más allá de las personas, de lo que representábamos, que aglutinaba a muchos sectores de la sociedad española en que los trabajadores, con esa generosidad que nos es congénita en la lucha por la libertad, aportábamos un aire nuevo.

Significó también en el contexto internacional conocimiento de que había una oposición en España que no eran los clásicos partidos, sino que había un movimiento obrero joven, pujante, que no tenía limitaciones en el accionamiento político, que era integrador de todas las corrientes y que era democrático y profundamente de clase. El tiempo de la cárcel supuso el conocimiento de otros compañeros, reforzar lazos de solidaridad dentro de la dificultad que es toda cárcel para todo hombre. Nadie desea vivir en la cárcel, pero sirvió de enriquecimiento el conocimiento de otros compañeros, ideas que se iban expandiendo a otros lugares y que también posibilitó que CC.OO. llegase a sectores nuevos en la sociedad española.

intención de constituir una Comisión Obrera nacional española, critican la utilización de ese término que consideran entra en contradicción con “la naturaleza multinacional de la sociedad ibérica”. No niegan la conveniencia de la relación, en la que incluso manifiestan estar vivamente interesados, pero tendría que tener carácter confederal.

La posterior denominación de, Comisión Obrera Nacional de Euskadi (CONE) o la CONC de Cataluña, serán exponentes de esta asunción, cuando menos terminológica. La denominación del órgano estatal como “coordinadora general”, e incluso la propia definición de CC.OO. a partir de la Asamblea de Barcelona, como Confederación Sindical de CC.OO. se explica por la asunción de las diversas realidades territoriales, entre ellas la vasca.

Las CC.OO. de Bizkaia, aunque con una definición menos radical, incorporan también en una declaración de 1968 la defensa del derecho de autodeterminación que se ejercería previa consecución de un sistema democrático. La suscripción de un documento entre el ETA, el movimiento de curas vascos y el PCE, con la incidencia de este en CC.OO. supone el momento de mayor relación entre el nacionalismo y las comisiones obreras. Esta aproxima-

ción se irá convirtiendo en distanciamiento por la falta de una apuesta decidida de ETA por CC.OO. y la crítica de éstos por eso y por la discrepancia con ellos por su independentismo añadiéndosele además el desplazamiento de la dirección de esa organización de los sectores protagonistas de ese acercamiento que terminarán fuera de la misma.

Con todo, la defensa de la nacionalidad vasca y del derecho del pueblo vasco a la autodeterminación se mantendrá con mayor o menor intensidad en los escritos de las Comisiones Obreras de Euskadi, incorporando a la declaración de principios de los estatutos actualmente vigentes.

El proceso de Burgos

El año 1969 es pródigo en movilizaciones obreras en las provincias de Bizkaia y Gipuzkoa, también en Navarra y en menor medida en Alava. El año siguiente, 1970, viene marcado por las movilizaciones obreras y populares en torno al “Juicio de Burgos”. Se juzga en el mes de diciembre a varios militantes de ETA que son finalmente condenados a muerte en un juicio



militar, sin garantías, propio de un régimen dictatorial como el franquista.

En Bizkaia y Gipuzkoa se producen grandes movilizaciones, menores en Alava y escasas en Navarra. Los actos de protesta se extienden al conjunto del Estado y en el extranjero, promovidos fundamentalmente por las CC.OO. y el PCE.

El llamamiento conjunto a estas movilizaciones por ETA y PCE, aun siendo criticado por el mundo nacionalista, supone una gran movilización obrera y social a la vez que un proceso

de confluencia de la lucha por la liberación social y nacional que había tenido sus primeras experiencias en la Comisión Obrera Provisional de Gipuzkoa y que se continuará con la incorporación al movimiento de CC.OO. de numerosos militantes de ese ámbito ideológico.

VIII. Euskadi en el Proceso 1001. La ruptura CECO-CONE

Los años setenta posteriores al Proceso de Burgos se inician con la convocatoria de elecciones sindicales para 1971 y con posiciones encontradas dentro de CC.OO. sobre la conveniencia o no de participar. Nuevos sectores que se han ido incorporando, especialmente desde la extrema izquierda, plantean el boicot a un proceso ya limitado por el régimen que, por otra parte, solo prevé renovar la mitad de los cargos sindicales. La situación no era la mejor debido a la represión previa y posterior al juicio.

El proceso 1001

La represión por parte del régimen franquista se venía ejerciendo de forma intensa y sistemática sobre el movimiento obrero y las

empresa” (órganos de representación del sindicato vertical elegidos democráticamente). CC.OO. impulsa

fuertemente la participación y copa la mayoría de representantes.

1975 • Muere Franco.

1976 • Se unifican CONE y CECO creando la C.S. de CC.OO. de Euskadi.

• Asamblea de Barcelona. CC.OO. decide convertirse en un sindicato ante

Antton Carrera

Ingeniero Agrónomo. Profesor y luego director de Escuela Agraria Fraisoro. Condenado en el juicio de Burgos por pertenencia a ETA. Militante activo de CC.OO. En la actualidad parlamentario vasco.



Tú procedes del nacionalismo.

No estaban constituidas las Comisiones Obreras pero nosotros hacíamos reuniones en los jesuitas de Pamplona. Ahí el PCE llegó a actuar y salió lo que son las Comisiones Obreras.

Yo era de ETA y al mismo tiempo trabajaba en el "frente obrero" y en la constitución y en el apoyo a la creación de las comisiones de las empresas. Entonces eran comisiones en las empresas, se constituían, luego se empezaban a coordinar y de ahí sale CC.OO. Estoy 7 años en la cárcel y salgo en libertad a principios de 1976.

He estado en infinidad de asambleas para constituir CC.OO. en los Ayuntamientos, en Irún, Andoain, Eibar, Tolosa, Lasarte.

Sin embargo todos aquellos que se mueven próximos al movimiento obrero acaban abandonando la organización.

Nosotros queríamos imprimir a ETA un carácter social y luego con las distintas rupturas ETA siguió haciéndose cada vez más nacionalista, cada vez más independentista, más desgajada y más apartada del movimiento obrero. En esa línea nosotros nos marginábamos de ETA.

¿En el Proceso de Burgos, cómo os llegaba la movilización social, la situación exterior?

Teníamos una información extraordinaria. Te voy a contar una anécdota que no se ha publicado en muchos sitios. El día que se inició el juicio, el 3 de diciembre de 1970, en la víspera, ETA secuestró al Cónsul Beil. El primer secuestro de ETA. Nos reunimos en la misma capitanía general antes de iniciar el juicio y estuvimos aproximadamente hora y media, hicimos una asamblea entre todos, para tomar una posición sobre el secuestro y decidimos condenarlo, la mayoría

de los 16 procesados que éramos, porque no favorecía lo que era importante en ese momento, que era la huelga general que estaba convocada por muchas organizaciones. El secuestro no favorecía en absoluto y además desviaba el protagonismo desde el movimiento obrero hacia unos agentes o unas acciones externas que eran minoritarias. No se publicó porque algunos de los abogados, después, lo secuestraron.

Crees que CC.OO. debe reivindicar dentro de su cultura y pluralidad la corriente de procedencia nacionalista o es un hecho anecdótico.

En ese sentido CC.OO. debe reivindicar y ha tenido una aportación de gente luchadora, no precisamente nacionalista en el sentido de considerarse independentista. Ni en el Proceso de Burgos me consideraba independentista. Pero sí en el sentido de la defensa de los valores de nuestro pueblo: la cultura, el idioma, incluso la capacidad para construirnos nosotros mismos según la voluntad nuestra. Eso es parte de CC.OO. en su fundación, y debería ser un legado importantísimo precisamente en la defensa de las peculiaridades que tiene este pueblo y el desarrollo de estas peculiaridades no con la óptica independentista.

Consideras que esa es una aportación que habéis hecho a las propias CC.OO.

Sí, yo estoy absolutamente convencido y la prueba la tienes que a primeros de 1978, se celebraron las primeras elecciones sindicales en la Diputación de Gipuzkoa, fui can-

didato de CC.OO., era el primero en la lista, y ganamos nosotros las elecciones, las primeras y las segundas. El año 1978 y el año 1982.

¿Quizás ahora la pluralidad acentúa la división dentro del movimiento obrero?

Pues eso es un factor absolutamente negativo, entender que la pluralidad sea algo perjudicial precisamente en la defensa de los intereses de los trabajadores. En este pueblo, siempre decimos que es muy plural, tenemos que defender esos intereses de los trabajadores, de la gente que ha venido de fuera y los que hemos nacido aquí o los que hablamos euskera. Eso (la división) es una interpretación mal hecha que nos ha conducido precisamente a luchas intestinas que han debilitado al movimiento obrero y en ese sentido algunos sindicatos tienen más responsabilidad que otros.

Estamos haciendonos un daño a nosotros mismos y a todos aquellos que defiendan ideas progresistas. Ideas de unir los pueblos. Yo no quiero un pueblo vasco que esté disconforme y que tenga unas relaciones bajo presión de otros. Quiero una Euskadi que esté integrada con otros pueblos porque los intereses en definitiva, los más importantes, son comunes, pero al mismo tiempo también reivindico esa capacidad para poder desarrollar las peculiaridades nuestras. A mí me gustaría que CC.OO. siga luchando, como está haciendo, para que este pueblo sea plural, respetado por unos y por otros y generemos esa convivencia en el mundo político y en el mundo sindical.

1001 prozesua

CC.OO.ko Koordinatzaile Orokorreko partaideak epaituak izan ziren —Marcelino Camacho, Nicolás Sartorius, Pedro Santisteban (Babcok Wilcoxeko langilea eta Euskadiko CC.OO.ko ordezkaria), besteak beste— eta 12-20 urteko prisio-zigorak jasan zituzten.

CC.OO. Son momentos en que la policía dispara contra manifestaciones reivindicativas asesinando obreros en Granada, Madrid, Martorell, Ferrol, San Adrián de Besós,.... hay numerosos despedidos y los procesamientos están a la orden del día.

Adquiere especial relevancia el "proceso 1001" porque en él se juzga a los miembros de la Coordinadora General de CC.OO. Entre ellos sindicalistas destacados como Marcelino Camacho, Nicolás Sartorius, ... y en representación de las CC.OO. de Euskadi, un trabajador metalúrgico de la Babcok Wilcox, Pedro

Santisteban. Recibirán penas de prisión de 12 a 20 años de duración. El juicio fue acompañado de movilizaciones en todo el Estado y se desarrolló con gran tensión al matar ETA a Carrero Blanco, vicepresidente de Gobierno, precisamente el día que comenzaba la vista e interfiriendo en la movilización obrera general que se había convocado.

La división CECO-CONE y la reunificación en las Comisiones Obreras de Euskadi

Durante los primeros setenta se incrementa el pluralismo en CC.OO. con la incorporación de nuevos militantes. Unos, procedentes del mundo nacionalista, otros de izquierdas más radicales que el PCE, con influencias maoistas y troskistas y también de sectores cristianos, como ocurriera en los orígenes, aunque ahora más radicalizados. Se trata de LCR-ETA VI², posteriormente LKI, o de Komunistak, luego MCE-EMK³, también ORT y PTE, entre las organizaciones más significativas. Todas irán recalando en CC.OO. dando lugar a nuevas posiciones sobre su concepción y su estrategia

confrontando con la opinión hasta esos momentos, hegemónica del PCE.

Las nuevas sensibilidades presentes en CC.OO. van a ir conformando dos posiciones básicas sobre la táctica a seguir. La de la "Comisión Obrera Nacional de Euzkadi" (CONE), finalmente mayoritaria, que defiende una concepción abierta de las CC.OO. aun con los riesgos de detenciones por la policía dada la falta de libertad, como así ocurrirá frecuentemente. En esta concepción, la frontera entre los trabajadores más comprometidos que dirigen y coordinan y el conjunto de los trabajadores es difusa. Comisiones Obreras se considera al conjunto de los trabajadores en acción. La otra posición, la de la "Coordinadora de Euzkadi de Comisiones Obreras" (CECO) apuesta por una organización más estricta, lógicamente clandestina ante la falta de libertades democráticas y la persecución policial. En cada fábrica habría un núcleo de militantes organizados, fundamentalmente los más comprometidos. La primera posición era más expuesta a la represión policial pero se consideraba un precio a pagar por poder in-

lucrar en mayor medida al conjunto de los trabajadores, frente al inconveniente que presentarían unas estructuras clandestinas para una relación amplia y fluida con los trabajadores. Hay discrepancias también sobre la participación o no en las elecciones sindicales del Sindicato vertical franquista. Los izquierdistas, en general, eran contrarios a participar, mientras que la corriente mayoritaria consideraba que las elecciones a *jurados de empresa* y enlaces *sindicales* daba una legitimidad democrática a los representantes, a la vez que permitía utilizar los medios del sindicato franquista. Este debate tiene una especial intensidad en Euskadi, donde las posiciones proboicot son más fuertes. En el caso de Navarra son plenamente hegemónicas lo que no dejará de crearles problemas cuando se da un reflujo en las luchas en los años siguientes. A pesar de las diferencias, en el seno de las comisiones obreras, la unidad será un valor fundamental, además se irá viendo la necesidad de unir esfuerzos ante la incipiente aparición de las organizaciones sindicales anteriores a la guerra civil, que con importantes

la imposibilidad de construir el Sindicato único de Trabajadores.

• 3 de marzo. Huelga general y represión en Vitoria. Asesinados por las FOP

cinco obreros a la salida de una asamblea en una iglesia. Fraga es el Ministro de Gobernación (interior).

1977 • 15 de junio. Primeras elecciones políticas democráticas.

• CC.OO. de Euskadi intenta hacer su I congreso en Lejona pero es prohibido

Tomas Tueros

Primer secretario General de CC.OO. de Euskadi y trabajador de La Naval de Sestao, recuerda los debates sobre el papel de la asamblea en el nacimiento de CC.OO. y valora las decisiones más importantes que se fueron tomando incluido un punto de queja por el poco reconocimiento del papel del movimiento obrero en la transición a la democracia.



¿Cómo era la acción sindical en fábricas como la tuya?

Fuimos fundadores en la creación de las asambleas obreras. Las asambleas obreras, también en su momento, tuvieron una oposición de ELA y UGT, decían que las asambleas en la fábrica, no era más que poner los cuadros obreros en manos de la policía, y claro, las asambleas el que las llevaba no cabe duda de que era una persona que tenía un peso dentro del movimiento obrero, y claro, "salía la fotografía". Pero una vez que las asambleas fueron cogiendo cuerpo, los convenios se ventilaban allí y les fue gustando.

¿Cómo ves el proceso hacia la Asamblea de Barcelona?

A medida que avanzaba el tiempo CC.OO., pensamos que toda la vida movimiento y asamblea no podíamos ser. Está muy bien pero es algo difícil de organizar cuando la lucha no está en auge. Ahí es cuando surge otra controversia dentro de CC.OO. que desembocó en el debate final de la Asamblea de Barcelona. Entonces CC.OO. había cogido una fuerza tal, que dijimos: en cuanto salgamos a la legalidad lo que hay que hacer es un congreso constituyente para hacer una central única a nivel de toda España. Coincidió con los izquierdistas defendiendo

mantenernos como movimiento y no hacer una organización. Los unos porque creían que lo mejor era como movimiento, ni organizado ni nada, y los otros que pensaban que la UGT pintaba lo que pintaba.

¿Hubría algo de aquella época que harías de otra manera si se pudiera?

Cogiendo punto por punto, al margen de las inclemencias y todas las cuestiones que había por medio, los puntos que han ido marcando las CC.OO., las decisiones que han sido históricas como la Asamblea de Barcelona, fue clavada. Otra opción que hubiésemos tomado seguramente nos habríamos equivocado, tanto si segui-

mos como movimiento, como si esperamos a hacer el congreso. Igual en la cuestión de la lucha legal y extralegal me parece a mí fue una maravilla. Sé que lo vivimos a pulso, al margen de las dificultades que tenías para convencer o no convencer a la gente, pero mirando esos momentos históricos de decisión que tiene toda organización, me parece que fueron acertados en todo momento.

Me ha quedado la espina del poco reconocimiento, y eso también se debe a los políticos y a los que escribieron la historia, al papel que CC.OO. ha jugado en la transición democrática de España. Porque de una cosa estoy convencido, cuando se inicia la transición, de no estar CC.OO. o ser un movimiento diríamos débil y sin ningún peso, la transición no habría ido por donde ha ido. Eso está claro, porque el primer golpe que le dimos al régimen indiscutiblemente se lo dio CC.OO. como fue quitarle el pilar del Sindicato Vertical. CC.OO. fue un elemento fundamental de lucha antifranquista, y sin embargo se escribe la transición y yo no he visto el papel que jugaron, ya no sólo CC.OO., sino vamos a decirlo globalmente, el movimiento obrero.

ayudas internacionales, están empezando a dotarse de medios y aunque no sean determinantes en la mayoría de las movilizaciones, su presencia empieza a notarse.

El uno de junio de 1976, mes y medio antes de la "Asamblea de Barcelona", ambas corrientes, CECO y CONE, firman una declaración común y se unifican constituyendo las Comisiones Obreras de Euskadi.

IX. Hacia la Asamblea de Barcelona.

Movilización, participación y politización

A medida que se acerca el ecuador de los años setenta hay un importante incremento de las movilizaciones que además incorporan dos características: una altísima participación en los procesos reivindicativos y un incremento de la politización de las protestas. Prácticamente en todas las plataformas aparecen la reivindicación de libertad sindical o la amnistía. El movimiento obrero participará en los procesos de unidad de los partidos políticos en la búsqueda de una salida democrática al franquismo. CC.OO. formará parte de la Junta Democrática y posteriormente de la Coordinación Democrática, junto a la UGT, PSOE, PCE, PSP, etc. En Euskadi lo hará en las Asambleas Democráticas.

Los años 1974, 75 y 76 hay una auténtica explosión de los movimientos reivindicativos. La celebración de asambleas, la elección de representantes directos de las mismas y su coordinación va a ser una situación frecuente. Se incorporan nuevos sectores no estrictamente

CECO-CONE BANAKETA ETA Euskadiko Langile Komisioaren eraketa CC.OO.ko ikuspuntu ezberdinek bi alderdi sorrarazi zituzten:

- "Euskadiko Langile Komisio Nazionala" (CONE); CC.OO.ko sorrera zabala aldarrikatzen zuen gehiengoa lortuz.

- "Langile Komisioen Euskal Koordinatzailea" (CECO); antolaketa zehatzagoa aldarrikatzen zuen.

1976ko ekainaren 1ean, Bartzelonako asanblada baino hilabete bat eta erdi lehenago, CECO eta CONE korronteak batu eta "Euskadiko Langile Komisioak" sortu zuten.

obreros como son los enseñantes que protagonizan importantes movilizaciones de los interinos o P.N.N.s de todos los niveles educativos que se extenderán a los propios funcionarios. La protesta se extiende desde la metalurgia, principal protagonista hasta entonces, a otros sectores y desde las grandes empresas a las medianas e, incluso, pequeñas. También el sindicato vertical empieza a ser desbordado en muchos casos por representaciones directas, en parte por influencia de las corrientes pro-boicot en las elecciones de 1975 y en parte por la fuerte implicación social en un movimiento que ya es de cambio político.

Vitoria. El "franquismo" se despidió con más represión.

Dentro del proceso de incremento de la movilización se sitúa la huelga del 11 de diciembre de 1974 de fuerte contenido político apoyada con entusiasmo por una parte de CC.OO. mientras otra se situaba en el desconcierto. En esa misma línea se sitúa el proceso que culmina con el asesinato de cuatro obreros en Vitoria a la salida de una Asamblea de una Iglesia en el barrio de Zaramaga, por la policía armada, siendo Ministro de Interior Fraga. La ciudad estaba inmersa en un importante proceso reivindicativo coordinado por una comisión de representantes de fábricas en la que participan miembros de CC.OO. pero que dada su debilidad en aquellos momentos en Alava de tendrán una incidencia determinante.

La Conquista de la legalidad

Con el régimen autoritario en crisis, CC.OO. se plantea forzar la legalidad y solicita permiso para hacer una Asamblea General. El permiso es denegado. Estamos en 1976, Franco ha muerto el año anterior pero la democracia no acaba de llegar. Mientras el Gobierno permite a la UGT celebrar su XXX congreso en la legalidad. Comisiones Obreras decide forzar la situación y celebra su asamblea en la clandestinidad en la Iglesia de Santa María del PI en Barcelona. Allí, tras un duro debate, se toma una decisión trascendental: convertir lo que hasta entonces ha sido un movimiento semiorganizado en una central sindical. Lanzará un bono de adhesión como paso previo a

la afiliación. Posteriormente adoptará el nombre de Confederación Sindical de CC.OO.

En 1977 CC.OO. de Euskadi trata de hacer su congreso constituyente en Leioa y es también prohibido. Será en 1978 cuando se puedan hacer los congresos de Euskadi y Estatal en la legalidad. Una parte de los convocados, los sectores vinculados a la ORT y el PTE, rechaza la decisión por considerar que era necesario impulsar ya un proceso constituyente desde los centros de trabajo y formar la central única de trabajadores. La existencia ya en esos momentos de UGT, ELA y USO, no lo considera obstáculo ya que su capacidad organizativa es escasa en esos momentos. La realidad es que ellos mismos acabarían constituyendo dos organizaciones sindicales más de vida efímera. La gran mayoría optan por constituir las actuales Comisiones Obreras y empezar una nueva andadura conservando los elementos fundacionales de pluralismo, participación, unidad, etc pero adaptados a una situación que implica la afiliación, la existencia de estricturas de dirección estables y de servicios y recursos para desarrollar la dura tarea de defender a los trabajadores.

¹ OSE. Organización Sindical Española. También llamada CNS: Central Nacional de Sindicatos y sindicato "vertical". Organización sindical franquista, única y de afiliación obligatoria.

² LCR-ETA VI: Liga Comunista Revolucionaria. Organización de ideología trotskista que se une con militantes de ETA y formarán posteriormente LKI, Liga Comunista Iraultzailea.

³ MCE-EMK: Movimiento Comunista de Euskadi Partido de ideología comunista maoísta constituido en gran medida en Euskadi por exmilitantes de ETA.

por el Gobernador. Igual suerte ocurre con el congreso estatal.

• UGT celebra su XXX congreso con permiso del Gobierno.

1978 • I Congreso de CC.OO. de Euskadi en la universidad de Leioa. Elegido Tomás Tueros como Secretario General.

• I Congreso de la Confederación Estatal. Marcelino Camacho, Secretario General.

1979-00 • Congresos 2, 3, 4, 5, 6 y 7. Pero esto es otra historia.

1976-2001. elkartasun-proiektua



BIZKAIA: Uribitarte, 4 - 48001 Bilbao. ☎ 94 424 34 24 - Fax: 94 424 36 12 • **Asesoría:** Uribitarte, 4 Bilbao. ☎ 94 424 10 70 • **Bilbao-FOREM:** J. M.ª Eskuza, 18 - ☎ 94 427 83 43 - Fax: 94 427 82 93 • **Bilbao-FOREM (Rekalde):** Biarritz, 18 - ☎ 94 422 34 14 • **Bilbao-LANDUZ:** Mazustegui, 9 - ☎ 94 433 48 37 • **Amorebieta / Zornotza:** Gudari, 8 - ☎ 94 673 06 61 • **Barakaldo:** Pormetxeta, 16 - ☎ 94 438 25 00 • **Basauri:** Lehendakari Agirre, 13 - ☎ 94 449 33 09 • **Basauri LANDUZ:** Kareaga Goikoa, 36 - ☎ 94 449 41 02 • **Bermeo:** Talaranzko, 12 - ☎ 94 618 67 47 • **Bermeo BTA:** Fraile leku 1 - ☎ 94 688 39 16 • **Derio:** Aztintze kalea, 2 - ☎ 94 454 01 20 • **Durango:** Plaza Mendizabal, s/n. ☎ 94 681 59 43 • **Elorrio:** Niceto Urkizu, s/n. - ☎ 94 682 01 27 • **Erandio:** Obieta, 1 - ☎ 94 467 28 15 • **Ermua:** Zubiaurre, 32 - ☎ 943 17 03 91 • **Gernika:** San Bartolomé, 3 - ☎ 94 625 39 67 • **Mungia:** Aita Elorriaga, 10 - ☎ 94 674 32 32 • **Ondarroa:** Egidazu Kaia, 1 - ☎ 94 683 20 14 • **Sestao:** Antonio Trueba, 5 - ☎ 94 472 32 21 • **Zalla:** Lanzagorta, 1 - ☎ 94 639 12 73

GIPUZKOA: Carlos I, 1-3. 20011 Donostia - ☎ 943 47 03 99 - 943 47 04 25 - Fax: 943 46 33 66 • **Asesoría:** Carlos I, 5 ☎ 943 44 69 19 - Fax: 943 46 27 28 • **Donostia-FOREM:** Cno. Jai-Alai, 28 - ☎ 943 27 11 04 - Fax: 943 29 38 02 • **Arrasate:** Garibai Etorbidea, 14 - ☎ 943 79 52 60 • **Azkoitia:** Kale S. Martin, 1 - ☎ 943 85 06 66 • **Beasain:** José M. Iturrioz, 2 - ☎ 943 88 59 46 • **Bergara:** Arruriaga, 13-bajo - ☎ 943 76 46 51 • **Eibar:** Bista Eder, 6 - ☎ 943 20 84 35 • **Elgoibar:** Errosario, 14 - ☎ 943 74 10 28 • **Eskoriatza:** Grupo San Pedro, 14 - ☎ 943 71 53 01 • **Hernani:** Latxunbe Auzoa, 1 - ☎ 943 55 38 24 • **Irún:** Lope de Irigoyen, 10, Dpto. 7-8 - ☎ 943 61 12 43 • **Lasarte:** Iñigo de Loyola, 14 - ☎ 943 36 56 43 • **Legazpi:** Arantzuko Ama Auzoa 20 - ☎ 943 73 16 45 • **Oñati:** San Juan, 9 ☎ 943 78 36 61 • **Rentería:** Viteri, 2 - ☎ 943 51 89 93 • **Soraluce:** Esocia, 6 • **Tolosa:** Herreros, 1-bis - ☎ 943 67 16 95 • **Trintxerpe:** Jaizkibel, 1 - ☎ 943 39 79 55 • **Zarauz:** Zigordia, 50 - ☎ 943 83 50 20 • **Zumaia:** E. Gurrutxaga Pza. 10 - ☎ 943 86 05 01 • **Zumarraga:** Eliz Kale, 7-9 - ☎ 943 72 17 52

ARABA: Castilla, 50. 01007 Gasteiz - ☎ 945 13 13 22 - Fax: 94 5 14 25 03 • **Gasteiz-FOREM:** Pasaje Gral. Alava 11 - 1º ☎ 945 14 60 12 - Fax: 945 23 45 29 • **Gasteiz LAN-DUZ:** La Esperanza 13-Bajo ☎ 945-26 70 01 • **Llodio:** San Martín, s/n. Apdo. 243 ☎ 94 672 24 01 • **Oion:** Avda. de Navarra, 12 - ☎ 941 60 12 16 • **Salvatierra / Agurain:** Simón Martínez, 4 - ☎ 945 31 25 04

NAFARROA: N. Villoslada, 21. 31003 • Iruñea - ☎ 948 24 42 00 - 04 - 50 - Fax: 948 24 43 11 • **Iruñea ANAFE:** Miguel Astrain, 15 - ☎ 948 15 26 65 • **Iruñea-FOREM:** Marcelo Celayeta, 75 - ☎ 948 13 68 88 - Fax: 948 13 63 43 • **Iruñea-Asesoría Jurídica:** Avda. Zaragoza, 12 - ☎ 948 29 29 52 • **Iruñea-Area Pública:** Avda. Zaragoza 12 - ☎ 948 15 35 33 • **Altsasu:** Isidoro Melero, 9 - ☎ 948 46 76 31 • **Castejón:** Estac. Renfe - ☎ 948 81 42 54 • **Estella:** P.º Inmac., 24-1.º A - ☎ 948 55 42 51 • **Mendavia:** Colegio, s/n. - ☎ 948 69 52 22 • **Peralta:** Avda. de la Paz, 9 - ☎ 948 75 07 98 • **San Adrián:** Sta. Gema, 33, 35 - ☎ 948 69 62 57 • **Tafalla:** Beire, 2 - ☎ 948 70 26 73 • **Tudela:** Eza, 5 - ☎ 948 82 01 44 • **Tudela SIPE:** Eza, 5.